

Universidad Autónoma de Baja California

de Informe Anual  
de Transparencia  
2016



# Índice

## Presentación

### I. Acceso a la Información

I.1 Atención de solicitudes de información 3

I.2 Objeto de las solicitudes 5

### II. Rendición de Cuentas

II.1 Portal de Obligaciones de Transparencia 6

II.2 Transparencia proactiva 7

II.3 Cumplimiento de obligaciones 8

### III. Gestión Documental 12

### IV. Cultura de la Transparencia

IV.1 Difusión 14

IV.2 Programas educativos 15

### V. Comité de Transparencia 16

## Anexos

\* Reportes ITAIPBC

\* Reporte detallado de solicitudes de información pública

\* Acuerdos de reserva 2016



# Presentación

En congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UABC, en su estrategia 12.17 que establece fomentar la cultura de la legalidad y fortalecer los esquemas para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas, se rinde informe anual de transparencia correspondiente al año 2016 de la Universidad Autónoma de Baja California.

**Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández**

**Rector de la UABC**

# I. Acceso a la Información



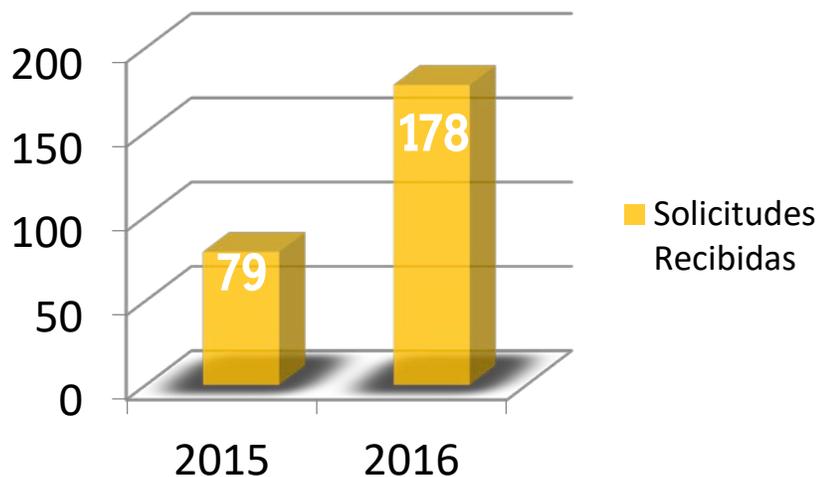
## I.1. Atención de solicitudes de información.

Durante el año 2016, se recibieron en esta universidad 178 solicitudes de acceso a la información pública, por medio de los diferentes mecanismos de recepción como se muestra en la gráfica siguiente:



La atención de las solicitudes se realizó en **tiempo promedio de respuesta de 8 días**.

Las solicitudes de 2016 representan un incremento del 56% comparación con el año 2015 en el que se recibieron 79 solicitudes.



\*Comparativo de solicitudes de información de los años 2015 y 2016 de la UABC.

En la atención de las solicitudes de información, el resultado de la respuesta puede variar dependiendo la naturaleza de la información solicitada: ante ello, la representación siguiente muestra los diversos tipos de respuesta.

**178**  
Solicitudes



**144** Solicitudes  
procesadas



**34** Solicitudes  
Desechadas  
(Solicitud repetida-  
idéntica, por el  
mismo solicitante)

## 110 Respuestas

**Afirmativas** (Se entrega el total de la información)

## 2 Respuestas Afirmativa

**Parcial** (Se entrega una parte de la información, la parte que no se entrega puede ser reservada, de no competencia o inexistente.)

## 7 Respuestas Negativas

(Información Reservada o Confidencial)

## 11 Respuestas No compete

(La información que se solicita no corresponde a esta universidad)

## 13 Respuesta Solicitud

**Nula** (El solicitante no atendió el requerimiento de aclaración y pruebas internas en la Plataforma Nacional de Transparencia.)

## 1 Respuesta Información

**Inexistente** (La información no obra en los archivos de esta universidad)

Tipos de Respuesta	Tipo de respuesta*							Total
	Afirmativa	Afirmativa Parcial	Negativa	No compete	Nula	Información Inexistente	Desechadas	
Solicitudes 2015	71	0	3	1	1	0	3	79
Solicitudes 2016	110	2	7	11	13	1	34	178

\*Comparativo de anual de tipos de respuesta a las solicitudes de información.



## I.2. Objeto de las Solicitudes

Para efectos de poder tener una clasificación por temas de las solicitudes de información pública fue necesario realizar un concentrado de información por los temas específicos y así poder detectar las materias respecto de las cuales los solicitantes se manifiestan con mayor interés: esto nos permite no solo contar con un dato estadístico como tal, sino que además es un indicador para visualizar los aspectos a fortalecer en la información que permanentemente se ofrece por medio del portal de Transparencia de la UABC, e incluso valorar la conveniencia de incorporarlo a la política de transparencia proactiva.



# II. Rendición de Cuentas



## II.1. Portal de Obligaciones de Transparencia

Por medio del portal de transparencia [www.uabc.edu.mx/transparencia](http://www.uabc.edu.mx/transparencia) se ofrece una gran cantidad de información del quehacer de la universidad, lo que impacta en la rendición de cuentas, ya que se incorpora la información de las obligaciones de transparencia señaladas por la ley de la materia, así mismo se muestra un apartado de transparencia proactiva el que se diseña en función de la información de mayor interés para el usuario: en ese mismo sentido se han incorporado todos los sitios de las unidades académicas así como las administrativas, a efecto de abundar en la información correspondiente a cada una de las áreas que integran la UABC.



Cabe destacar que con la finalidad de ofrecer una mejor accesibilidad a la información, se agrega una sección organizada por TEMAS, donde se muestran los cinco principales rubros en los que se clasifica la información, es decir: académica, administrativa, financiera, institucional y legal; así el usuario podrá encontrar de manera organizados los datos de su interés.



Académica



Administrativa



Financiera



Institucional



Legal

## II.2. Transparencia Proactiva

Considerando los rubros de mayor consulta por los usuarios, así como el resultado de las solicitudes de información pública es que se determinó la incorporación de temas de gran relevancia, diseñándose dentro del portal de obligaciones de transparencia la sección de transparencia proactiva, donde se muestra la información de los apartados siguientes:



### **Biblioteca**

Se muestra la información del sistema bibliotecario de la UABC.



### **Organos de Gobierno**

Se dá acceso a la información general de la Junta de Gobierno y Consejo Universitario, los dos más representativos órganos colegiados de la institución.



### **Cómo ser Cimarrón**

Se conjuntaron las diversas formas para considerarte cimarrón de la UABC.



### **Becas**

Se difunde la información relativa a las convocatorias y tipos de becas para los estudiantes de licenciatura de la UABC.



### **Programas Educativos**

Se muestra la totalidad de la oferta educativa de las carreras que conforma esta institución.



### **Finanzas**

Como parte fundamental de la rendición de cuentas, se muestra en un solo espacio la información relacionada con las finanzas de la UABC.

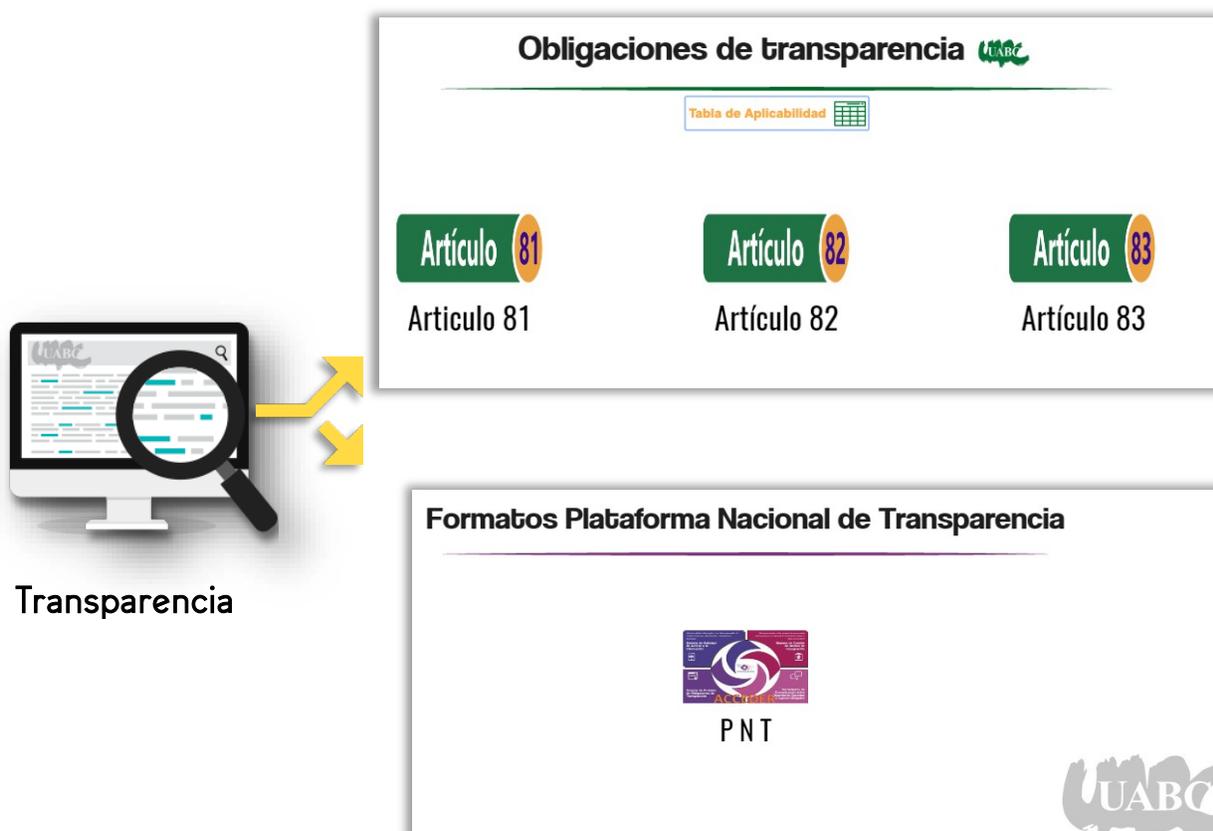


### **Sitios UABC**

Con la finalidad de ofrecer la mayor información posible, se incorporaron los sitios particulares de cada unidad académica y dependencia administrativa de esta institución.

## II.3. Cumplimiento de las Obligaciones.

Para el cumplimiento de publicación de la información que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, dentro del portal de transparencia se diseñó un espacio denominado TRANSPRENCIA, donde se muestra la información relativas a los artículos 81, 82 y 83 de la ley antes mencionada, en un lenguaje amigable, de la misma forma se da acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), donde la UABC ha llevado a cabo la carga completa de la información, en los términos señalados por el Sistema Nacional de Transparencia.



Cabe destacar el cumplimiento de esta universidad con las nuevas obligaciones de transparencia derivadas de las modificaciones de la normatividad en la materia tanto a nivel nacional como estatal, alcanzando un 100% en la carga de los formatos dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo antes del plazo legal establecido para ello.

Para el logro del resultado antes señalado, fue fundamental la capacitación y mesas de trabajo internas con las unidades académicas y dependencias administrativas que se realizaron en los tres campus en el estado



## Mesas de Trabajo Unidades Académicas.

Fecha	Dependencia
19 de septiembre de 2016	Unidades Académicas, Vicerrectoría Campus Mexicali
20 de Septiembre de 2016	Unidades Académicas, Vicerrectoría Campus Ensenada
21 de Septiembre de 2016	Unidades Académicas, Vicerrectoría Campus Tijuana



### Campus Mexicali Unidades Académicas

Mesas de Trabajo:  
Obligaciones de Transparencia  
para Áreas académicas

Lunes 19 de Septiembre de 2016





## Campus Ensenada Unidades Académicas

Mesas de Trabajo:  
Obligaciones de Transparencia  
para Áreas académicas

Martes 20 de Septiembre de 2016



## Campus Tijuana Unidades Académicas

Mesas de Trabajo:  
Obligaciones de Transparencia  
para Áreas académicas

Miércoles 21 de Septiembre de 2016



## Mesas de Trabajo Dependencias Administrativas.

Fecha	Dependencia
12 de septiembre de 2016	Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar Coordinación de Formación Básica Coordinación de Posgrado e Investigación Coordinación de Recursos Humanos
13 de septiembre de 2016	Coordinación de Servicios Administrativos Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional
14 de Septiembre de 2016	Tesorería
19 de Septiembre de 2016	Secretaria General
23 de Septiembre de 2016	Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional



# III. Gestión Documental



## Reestructuración del Archivo General de Rectoría

En el tema relativo a gestión documental, se realizaron reuniones de trabajo con las Unidades Administrativas, con el objetivo de diseñar la metodología que permita encausar el ciclo de vida del documento, lo cual derivó en el **Cuadro General de Clasificación Archivística**, dividiéndose en seis secciones:

**GOB: Gobierno**

**ADM: Administración**

**DOC: Docencia**

**EXV: Extensión y Vinculación**

**INV: Investigación**

**TDG: Transparencia y Gestión Documental**

Por lo anterior se llevaron a cabo los trabajos tendientes a la **reestructuración del Archivo General de Rectoría**, donde se coordinaron esfuerzos entre la Secretaría General y la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que tras implementar la nueva metodología archivística, se permitió realizar la debida clasificación y ordenación de los acervos documentales, facilitando con ello su recuperación inmediata.

Cabe destacar que con estas nuevas políticas se robustecen los esquemas administrativos del flujo documental que transita al interior y exterior de nuestra Universidad, facilitando con ello la automatización de procesos, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, encaminándonos de esta manera hacia una nueva cultura archivística con valores distintivos de los cimarrones.



# IV. Cultura de Transparencia

## IV.1. Difusión

Para generar cambios que incidan en una verdadera cultura de la transparencia, es necesario estar en constante contacto con la comunidad mediante la difusión del derecho humano de acceso a la información y la importancia de la rendición de cuentas en una sociedad que aspira a mejores niveles de convivencia social; ante ello, se implementó la política de participación activa dentro de unos de los foros más importantes que desarrolla esta institución educativa cada año.

 Se participó con un módulo de transparencia en la XVII Feria Internacional del Libro UABC 2016 con una asistencia al estand de alrededor de 250 personas en el cual se dio difusión sobre las principales actividades que realiza la secretaria de transparencia así como el derecho de acceso a la información y Portal de obligaciones de transparencia.

 Se hicieron entrega de 241 cuadernillos de transparencia a los asistentes.





## IV.2. Programas Educativos

Durante el periodo que se informa se celebró convenio de colaboración académica con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través del “Aula Iberoamericana” para la implementación de la asignatura en línea denominada “Protección de Datos Personales”, la que se diseñó durante el ciclo 2016-2 y estará disponible en el periodo que corresponde al 2017-1, con el objetivo de realizar acciones coordinadas para llevar a buen término la inclusión de actividades académicas curriculares y extracurriculares de temas que ponderen la importancia social del derecho a la protección de datos personales en programas de estudio de licenciatura.



### Convenio de Colaboración Académica

Fecha: 12 de Diciembre de 2016



Esta asignatura en conjunto con la de “Transparencia y Acceso a la Información”, ambas impartidas de manera virtual, como materias optativas para todas las carreras de licenciatura que oferta la UABC, la colocan como la única universidad a nivel nacional que ofrece este binomio de gran impacto en la cultura de la transparencia en nuestro país.



Transparencia y Acceso  
a la Información



Protección de Dato Personal

## V. Comité de Transparencia



En cumplimiento con el Artículo 54, fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en el período que se informa el comité de transparencia integrado por su presidente, Dr. Alfonso Vega López, y su secretaria, Mtra. Olga Minerva Castro Luque, realizó 4 sesiones, donde se trataron los principales temas en la materia.



### Sesiones del Comité de Transparencia

A continuación se presenta una síntesis que da cuenta de cada sesión del Comité de transparencia:

1

En Mexicali, B. C., el 16 de marzo de 2016, en sesión del Comité de transparencia, se llevó a cabo la presentación, discusión y aprobación en su caso del Informe Anual de Acceso a la Información, comprendido del periodo de enero a diciembre de 2015.



2

En Mexicali, B. C., el 28 de julio de 2016, en sesión del Comité de transparencia, se realizó la presentación acuerdos adoptados por el Comité del Orden del Día de las Sesiones de fecha 12 de octubre de 2015 y 16 de marzo de 2016, relativo a las nuevas obligaciones establecidas para las Instituciones de Educación Superior en los artículos 70 y 75 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De igual manera, se llevó a cabo la presentación y aprobación en su caso de integración de nuevo Comité de Información, acorde a lo señalado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, publicada en fecha 29 de abril de 2016.



3

En Mexicali, B.C., el 23 de agosto de 2016, en sesión del Comité de transparencia, se llevó a cabo el seguimiento del punto relativo a las nuevas obligaciones establecidas para las Instituciones de Educación Superior en los artículos 70 y 75 de la Ley; se dio seguimiento y toma de acuerdo, respecto de la presentación y discusión de la conformación del nuevo Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a cargo de la Secretaria de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



4

En Mexicali, B.C., el 19 de octubre de 2016, en sesión del Comité de transparencia, se efectuó la presentación de las disposiciones de la Nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, en cuanto a los asuntos que requieren autorización previa de este Comité en la atención de solicitudes de información pública que se presente a la Universidad.



# Anexos

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE  
BAJA CALIFORNIA



INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS

Nombre del Sujeto Obligado:	Universidad Autónoma de Baja California
Periodo que se informa:	1 de enero al 31 de diciembre de 2016

TIPO DE RESPUESTA	NÚMERO DE SOLICITUDES
Afirmativa	110
No competencia	11
No interpuesta	13
Afirmativa parcial	2
Negativa (información reservada o confidencial)	7
Inexistencia de la información	1
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS</b>	<b>144</b>

<b>PROMEDIO DE DÍAS HABÍLES REQUERIDOS PARA OTORGAR RESPUESTA LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS</b>	<b>8 días</b>
--	---------------

\* Adicionalmente se desecharon 34 solicitudes por motivos de duplicidad pero del mismo usuario (error de captura).

# INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA



## INFORME ANUAL SOBRE DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE

Nombre del Sujeto Obligado:

Universidad Autónoma de Baja California

Periodo que comprende el Informe

1 de enero al 31 de diciembre de 2016

DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE LOS LINEAMIENTOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE			
OPERATIVAS	ADMINISTRATIVAS	NORMATIVAS	OTRAS
1.- Fallas técnicas que se presentaron en la Plataforma Nacional de Transparencia al momento de cargar los formatos con la información correspondiente.	1.-	1.-	1.- Fallas tecnicas en el sistema Infomex al momento de cargar la respuesta de una solicitud de información, la cual te limita unicamente a subir un documento.
2.-	2.-	2.-	2.-
3.-	3.-	3.-	3.-
4.-	4.-	4.-	4.-
5.-	5.-	5.-	5.-
6.-	6.-	6.-	6.-
7.-	7.-	7.-	7.-

Como se establece en el presente formato, las dificultades a ser evaluadas pueden clasificarse como:

**OPERATIVAS:** Toda circunstancia que limite o impida las gestiones en favor de la transparencia y el acceso a la información pública, así como las consultas de datos personales y su corrección. Por ejemplo, la insuficiencia de recursos materiales y humanos.

**ADMINISTRATIVAS:** Toda situación inherente a la organización interna del Sujeto Obligado que limite o impida atender en tiempo y forma las demandas del público en materia de transparencia, acceso a la información pública y consultas o corrección de datos personales.

**NORMATIVAS:** Toda condición relativa al marco legal que limite o impida fomentar la transparencia, el acceso a la información pública. Por ejemplo, indefiniciones de algunos conceptos jurídicos de uso común.

**OTRAS:** Toda aquella circunstancia, situación o condición ajena a la operación, administración o normatividad presente en la atención de las solicitudes de información que limite o impida su resolución en tiempo y forma.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA**



**INFORME ANUAL SOBRE ACCIONES PROACTIVAS REALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS  
DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE**

Nombre del Sujeto Obligado:

Periodo que comprende el Informe

1 de enero al 31 de diciembre de 2016

**ACCIONES PROACTIVAS REALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
Y DE LOS LINEAMIENTOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE**

OPERATIVAS	ADMINISTRATIVAS	NORMATIVAS	OTRAS
1.-Cumplimiento anticipado de la carga total de los formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia	1.- Se determinó la competencia de las áreas administrativas y académicas, respecto de la información de oficio que debe contener el POT para su actualización.	1.-Implementación del Reglameto para la transparencia en la Universidad Autónoma de Baja California para establecer la organización interna que garantice la atención de solicitudes de información pública y protección de datos personales asi como la actualización de la información en el portal de transparencia en terminos de la ley.	1.- El Portal de transparencia de la UABC considera una sección denominada TRANSPARENCIA PROACTIVA, donde se han incorporado temas de interés de acuerdo a las visitas del portal y las solicitudes de información pública. Estos temas son: -Biblioteca -Órganos de gobierno -Cómo ser Cimarrón -Becas -Programas Educativos -Finanzas -Sitios UABC
2.-	2.-	2.-	2.-
3.-	3.-	3.-	3.-
4.-	4.-	4.-	4.-
5.-	5.-	5.-	5.-
6.-	6.-	6.-	6.-
7.-	7.-	7.-	7.-

- Se muestra el listado de Solicitudes de Acceso a la Información Pública durante recibidas durante el periodo 2016.

<h2 style="text-align: center;">Reporte de Solicitudes 2016</h2> 		
FOLIO	TEXTO DE LA SOLICITUD	TIPO DE RESPUESTA
<b>UT/001-16</b>	Me gustaría saber cuánto dinero recibe la universidad por parte del estado, así como los gastos que ésta institución realiza destinado a los campus y cómo está integrado el Tribunal Universitario, gracias.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/002-16</b>	¿Cuánto gastó la Facultad de Derecho campus Mexicali en servicios de alimentos y bebidas ofrecidos por restaurantes o establecimientos destinados a esta prestación, para actividades académicas y extraacadémicas, durante viajes y reuniones del personal docente o administrativo desde diciembre de 2014 hasta diciembre del 2015? y ¿cuál fue el gasto en cada consumo y en qué empresa o establecimiento se realizó?	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/003-16</b>	Buenas tardes quisiera conocer en base al crecimiento de la comunidad estudiantil en Mexicali, cual es el plan de crecimiento que tiene la universidad autónoma de baja california en el municipio de Mexicali, ¿cuáles son los próximos planes de expansión? ¿Mejoramiento de instalaciones? ¿Algún edificio nuevo? cualquier proyecto que busque mejorar la admisión de estudiantes en cualquier carrera así como el que se realizó en la zona del hospital materno infantil para la facultad de medicina y ciencias de la salud.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/004-16</b>	Buena tarde, me gustaría saber cuál empresa en telecomunicaciones es la que provee de internet ((cimarred) a la uabc, por su atención gracias.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/005-16</b>	¿Cada cuánto se les da mantenimiento a los cañones de los salones? debido a que bastantes de ellos están sin funcionar, Gracias por su atención.	<i>Nula</i>

<b>UT/006-16</b>	Cuantos estacionamientos tiene la Universidad Autónoma de Baja California en su campus Central, Mexicali designados para el uso de personal ( maestros, administrativos, limpieza etc.) y con cuantos lugares cuenta para el alumnado	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/007-16</b>	Mexicali Baja California en la Universidad Autónoma de Baja California y recorro a ustedes para hacerles las siguientes preguntas: Cuantos estudiantes de la facultad de Derecho Mexicali se han ido de intercambio fuera del país en el periodo del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2015 (5 años) ? A qué país se han ido? Cual país y universidad es más recomendable por ustedes para irse de intercambio para el mejor desarrollo académico personal?	<i>Desechada</i>
<b>UT/008-16</b>	Buenas tardes mi nombre es [REDACTED] soy estudiante de Derecho en Mexicali Baja California en la Universidad Autónoma de Baja California y recorro a ustedes para hacerles las siguientes preguntas: Cuantos estudiantes de la facultad de Derecho Mexicali se han ido de intercambio fuera del país en el periodo del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2015 (5 años) ? A qué país se han ido? Cual país y universidad es más recomendable por ustedes para irse de intercambio para el mejor desarrollo académico personal?	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/009-16</b>	Buenas tardes. me gustaría que se me elaborara un listado para conocer los principales gastos de uabc Mexicali, faculta de derecho , así como también conocer si existe un plan de desarrollo e infraestructura para modernizar la unidad deportiva de la uabc Mexicali	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/010-16</b>	rweghr4tuj76to8p9	<i>Desechada</i>
<b>UT/011-16</b>	Buenas tardes, el interés por el cual hago esta solicitud es con el fin de saber cuál fue la carrera más solicitada para ingresar en el año 2015?	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/012-16</b>	Buenas tardes me comunico a través de esta solicitud con el fin de que informen sobre el índice de estudiantes que dejan las carreras a medias y también en cuales carreras esto pasa con mas frecuencia en esta universidad .	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/013-16</b>	Presupuesto Que Se Invirtió En Becas En Uabc Campus Mexicali, Del 1 Enero Al 31 Dic Del Año 2015.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/014-16</b>	Sin Texto	<i>Desechada</i>
<b>UT/015-16</b>	¿Cuál es el presupuesto para la reparación y mantenimiento de aires acondicionados para la facultad de derecho, campus Mexicali?	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/016-16</b>	¿Cuál es el presupuesto para la reparación y mantenimiento de aires acondicionados para la facultad de derecho, campus Mexicali?	<i>Desechada</i>
<b>UT/017-16</b>	las matrículas de los alumnos que cursaron la materia de historia del derecho mexicano en la facultad de derecho en Mexicali, baja california con el maestro Emigdio Julián Becerra Valenzuela en los periodos 2014-1 y 2014-2	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/018-16</b>	<p>Buenos días, requiero información sobre la universidad, alguna de ella está en los anuarios estadísticos e informes del rector disponibles en su página de internet, sin embargo no se encuentra con la antigüedad y nivel de desagregación que solicito a continuación.</p> <p>Se solicitan los siguientes datos del 2000 al 2015, desagregados por año, área del conocimiento y género en la medida de lo posible:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Matrícula de estudiantes de nuevo ingreso y reingreso</li> <li>2. Nivel de eficiencia terminal</li> <li>3. Número de estudiantes en movilidad académica, desagregado por: año, género, tipo (nacional o internacional), nivel (pregrado o posgrado) y por área de conocimiento</li> <li>4. Número de estudiantes móviles visitantes (alumnos de otras universidades que toman algún curso en esta universidad)</li> <li>5. Número de docentes participantes en movilidad académica</li> <li>6. Cantidad de personal que labora en el área de movilidad estudiantil</li> <li>7. Cantidad de personal que labora en el área de relaciones internacionales</li> <li>8. Número de redes de colaboración, nacionales e internacionales</li> <li>9. Número de convenios, nacionales e internacionales</li> <li>10. Cantidad de cuerpos académicos en formación, en consolidación y consolidados</li> <li>11. Planta docente desagregada por: año, género, área del conocimiento, por nivel de dedicación (por horas, medio tiempo o tiempo completo) y por nivel de preparación (doctorado, maestría, especialidad o licenciatura)</li> <li>12. Cantidad del personal que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SIN)</li> <li>13. Número de programas ofertados de pregrado y posgrado</li> <li>14. Número de programas ofertados acreditados y que organismo los acredita</li> <li>15. Número de programas ofertados de posgrado pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)</li> <li>16. Cantidad de matrícula atendida en programas educativos reconocidos por su calidad</li> <li>17. Presupuesto federal y estatal, ordinario, extraordinario, propio, donación y otros</li> </ol>	<i>Afirmativa</i>

	18. Presupuesto destinado al programa de movilidad estudiantil Gracias de antemano por su pronta respuesta.	
<b>UT/019-16</b>	<p>Se solicita la siguiente información del Tribunal Universitario, la misma se requiere este desagregada por cada campus, Mexicali, Tijuana, Ensenada, así mismo que sea por semestre o periodo y por la procedencia del actor (unidad académica)</p> <p>Principal.- En qué fecha se creó el Tribunal Universitario</p> <p>1- Cuantas demandas se han presentado desde la creación del Tribunal Universitario.</p> <p>2- Cuántas de ellas fueron improcedente.</p> <p>3- De todas las demandas cuantas se resolvieron por el pleno del Tribunal y cuantas fueron conciliadas.</p> <p>4- De las que fueron resueltas por el pleno del Tribunal cuantos fueron favorables al alumno y cuantas favorable a la autoridad demandada.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/020-16</b>	nombre de los titulares del actual consejo universitario.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/021-16</b>	<p>1) UABC recibió por parte del Banco Santander, a través del programa Santander Universidades, un donativo por 2 millones de pesos para apoyar la movilidad estudiantil nacional e internacional. en el mes de octubre 2015. Donde aparecen los beneficiados por este donativo de movilidad? quien recibe este monto directamente? requiero el desglose de esos Dos millones .</p> <p>2) febrero 2016 , se otorgan las becas por el monto de 50 000 a estudiantes para movilidad académica.. cuanto fue el monto del año 2016 de Santander para la movilidad académica?</p> <p>Espero respuesta</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/022-16</b>	<p>Las ligas de "Presupuesto autorizado" y "Estado Financiero" no están disponibles en la página de Transparencia de UABC y quisiera poder analizar la información sobre estos dos rubros. Especialmente quisiera conocer de qué forma se utilizan los ingresos de los boletos de sorteo que los estudiantes vendemos y los ingresos de pago de semestres que realizamos en un ejercicio fiscal regular.</p>	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/023-16</b>	Las ligas de "Presupuesto autorizado" y "Estado Financiero" no están disponibles en la página de Transparencia de UABC y quisiera poder analizar la información sobre estos dos rubros. Especialmente quisiera conocer de qué forma se utilizan los ingresos de los boletos de sorteo que los estudiantes vendemos y los ingresos de pago de semestres que realizamos en un ejercicio fiscal regular.	<i>Desechada</i>
<b>UT/024-16</b>	Las ligas de "Presupuesto autorizado" y "Estado Financiero" no están disponibles en la página de Transparencia de UABC y quisiera poder analizar la información sobre estos dos rubros. Especialmente quisiera conocer de qué forma se utilizan los ingresos de los boletos de sorteo que los estudiantes vendemos y los ingresos de pago de semestres que realizamos en un ejercicio fiscal regular.	<i>Desechada</i>
<b>UT/025-16</b>	Las ligas de "Presupuesto autorizado" y "Estado Financiero" no están disponibles en la página de Transparencia de UABC y quisiera poder analizar la información sobre estos dos rubros. Especialmente quisiera conocer de qué forma se utilizan los ingresos de los boletos de sorteo que los estudiantes vendemos y los ingresos de pago de semestres que realizamos en un ejercicio fiscal regular.	<i>Desechada</i>
<b>UT/026-16</b>	Las ligas de "Presupuesto autorizado" y "Estado Financiero" no están disponibles en la página de Transparencia de UABC y quisiera poder analizar la información sobre estos dos rubros. Especialmente quisiera conocer de qué forma se utilizan los ingresos de los boletos de sorteo que los estudiantes vendemos y los ingresos de pago de semestres que realizamos en un ejercicio fiscal regular.	<i>Desechada</i>
<b>UT/027-16</b>	Hola, buenos días.... por este medio solicito información correspondiente a lo que se realiza en este apartado. Que es lo que hacen, y como lo llevan a cabo para obtener sus resultados que requieren. Gracias.	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/028-16</b>	<p>Hola, buenos días....  por este medio solicito información correspondiente a lo que se realiza en este apartado.  Que es lo que hacen, y como lo llevan a cabo para obtener sus resultados que requieren.  Gracias.</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/029-16</b>	<p>Hola, buenos días....  por este medio solicito información correspondiente a lo que se realiza en este apartado.  Que es lo que hacen, y como lo llevan a cabo para obtener sus resultados que requieren.  Gracias.</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/030-16</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nóminas y sueldos de empleados del área de Sorteos UABC</li> <li>2. Distribución del gasto en los ejercicios de 2014 y 2015</li> </ol>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/031-16</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nóminas y sueldos de empleados del área de Sorteos UABC</li> <li>2. Distribución del gasto en los ejercicios de 2015 y 2016</li> </ol>	<i>Reservada</i>
<b>UT/032-16</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nóminas y sueldos de empleados del área de Sorteos UABC</li> <li>2. Distribución del gasto en los ejercicios de 2014 y 2015</li> </ol>	<i>Desechada</i>
<b>UT/033-16</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nóminas y sueldos de empleados del área de Sorteos UABC</li> <li>2. Distribución del gasto en los ejercicios de 2014 y 2015</li> </ol>	<i>Desechada</i>
<b>UT/034-16</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nóminas y sueldos de empleados del área de Sorteos UABC</li> <li>2. Distribución del gasto en los ejercicios de 2014 y 2015</li> </ol>	<i>Desechada</i>
<b>UT/035-16</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nóminas y sueldos de empleados del área de Sorteos UABC</li> <li>2. Distribución del gasto en los ejercicios de 2014 y 2015</li> </ol>	<i>Desechada</i>
<b>UT/036-16</b>	<p>Por medio del presente Solicito para fines de investigación académica, el monto total del presupuesto salarial mensual dirigido a personal docente, incluyendo dirección, personal administrativo y de mantenimiento e intendencia que labora en los campus de valle de las palmas, ECITEC De antemano gracias</p>	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/037-16</b>	<p>Por medio de la presente me permito solicitarle la siguiente documentación: Copia simple (vía electrónica) de cuánto dinero fue otorgado para ingeniería industrial por parte de los boletos vendidos en el sorteo 2015-2, soy estudiante de la misma carrera y es para fines de una tarea. Muchas gracias.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/038-16</b>	<p>Por medio de la presente, envío un cordial saludo y a la vez aprovecho para solicitar amablemente el acceso a la información respecto al manejo del presupuesto de la universidad, con el fin de conocer el desglose del mismo, esta solicitud se presenta como parte una actividad de la asignatura Transparencia y Acceso a la Información, agradeciendo de antemano la atención que se le preste a esta solicitud, quedo de usted. Saludos cordiales!!</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/039-16</b>	<p>A quien corresponda, me gustaría saber si ustedes me pueden proporcionar información acerca del presupuesto que se utilizó para la construcción de la nueva facultad de economía y relaciones internacionales en el campus UABC Tijuana</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/040-16</b>	<p>A quien corresponda, buen día soy alumna de la facultad de gestión turística en UABC campus Tijuana, quisiera saber si es posible informarme del presupuesto que utilizo la universidad para la construcción de la nueva facultad de economía y relaciones internacionales del campus Tijuana.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/041-16</b>	<p>A quien corresponda, buen día soy alumna de la facultad de gestión turística en UABC campus Tijuana, quisiera saber si es posible informarme del presupuesto que utilizo la universidad para la construcción de la nueva facultad de economía y relaciones internacionales del campus Tijuana.</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/042-16</b>	<p>Escribo para hacer dos preguntas en relación a lo estipulado en artículo 128 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. 1.-A fecha de abril de 2016, cuántos y cuáles son los establecimientos de reciente creación de la Universidad Autónoma de Baja California. 2.- Porque se consideran o cuáles son los criterios para considerarse como establecimiento de reciente creación de la Universidad Autónoma de Baja California. Gracias!!!</p>	<i>Información Inexistente</i>

<b>UT/043-16</b>	<p>Escribo para hacer dos preguntas en relación a lo estipulado en artículo 128 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>1.-A fecha de abril de 2016, cuántos y cuáles son los establecimientos de reciente creación de la Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>2.- Porque se consideran o cuáles son los criterios para considerarse como establecimiento de reciente creación de la Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Gracias!!!</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/044-16</b>	<p>dos preguntas de artículo 128 UABC</p> <p>1.-A fecha de abril de 2016, cuántos y cuáles son los establecimientos de reciente creación de la UABC</p> <p>2.- Porque se consideran o cuáles son los criterios para considerarse como establecimiento de reciente creación de la UABC</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/045-16</b>	<p>dos preguntas de artículo 128 UABC</p> <p>1.-A fecha de abril de 2016, cuántos y cuáles son los establecimientos de reciente creación de la UABC</p> <p>2.- Porque se consideran o cuáles son los criterios para considerarse como establecimiento de reciente creación de la UABC</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/046-16</b>	bienes inmuebles incorporados a la UABC en los últimos 20 anos.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/047-16</b>	bienes inmuebles incorporados a la UABC en los últimos 20 anos.	<i>Desechada</i>
<b>UT/048-16</b>	bienes inmuebles incorporados a la UABC en los últimos 20 anos.	<i>Desechada</i>
<b>UT/049-16</b>	<p>Gracias por responder la solicitud con folio UABC/UT-044-16.</p> <p>Y tomando en cuenta la misma temática me gustaría preguntar nuevamente en relación al artículo 128 fracción IV del estatuto general, específicamente para los siguientes proceso de nombramiento de Director de dos facultades con una diferencia de 30 años creación. y otras tres dudas</p> <p>La Facultad de Artes UABC la cual fue fundada el 29 de mayo de 2003.</p> <p>La Facultad de Derecho UABC fundada el 24 de septiembre de 1973</p> <p>Por lo anterior tengo para la unidad de transparencia 5 preguntas</p> <p>1.¿ Para el siguiente proceso de nombramiento de Director de la Facultad de Artes UABC, se considerara a esta unidad académica de reciente creación o no reciente creación?</p> <p>2.¿ Para el siguiente proceso de nombramiento de Director de la Facultad de Derecho UABC, se considerara a esta unidad</p>	<i>Afirmativa</i>

	<p>académica de reciente creación o no reciente creación?  A sabiendas de que en la solicitud con folio UABC/UT-044-16, se explica que el termino de establecimiento de reciente creación explícito en artículo 128 fracción IV del estatuto general, no existe norma ni interpretación del consejo universitario de lo que debe considerarse de reciente creación para los efectos del presente citado en consecuencia ello queda en prudente estimación de las autoridades universitarias que deben aplicarlo.</p> <p>3. ¿Cuándo el rector o el consejo universitario tendrá un criterio cuantitativo para determinar si una unidad académica es de reciente creación? Como por ejemplo lo establecido en la fracción II del artículo 128 del estatuto general que menciona que para ser designado director de alguna facultad, escuela o instituto, se requiere: Ser mayor de veinticinco años de edad y menor de setenta años.</p> <p>4. el artículo 128 del estatuto general menciona, que para ser designado director de alguna facultad, escuela o instituto, se requiere ser profesor o investigador con nombramiento definitivo en la Universidad; pero En caso de no tener definitividad en el nombramiento, ser profesor o investigador con antigüedad mínima de siete años ininterrumpidos en la unidad académica de su adscripción, salvo que se trate de establecimientos de reciente creación; ¿Que Significa SALVO QUE SE TRATE DE ESTABLECIMIENTOS DE RECIENTE CREACIÓN? Quiere decir que hay establecimientos que no son de reciente creación. Lo cual es contradictorio que en la solicitud con folio UABC/UT-044-16, las autoridades universitarias no tengan un criterio es decir que no existe norma ni interpretación del consejo universitario de lo que debe considerarse de reciente creación para los efectos del presente citado en consecuencia ello queda en prudente estimación de las autoridades universitarias que deben aplicarlo.</p> <p>5. el artículo 128 del estatuto general menciona, que, para ser designado director de alguna facultad, escuela o instituto, se requiere ser profesor o investigador con nombramiento definitivo en la Universidad ¿Que Significa ser definitivo? haber concursado y ser seleccionado en las convocatorias de oposición abiertas o cerradas de UABC? De antemano gracias por su tiempo e información</p>	
<p><b>UT/050-16</b></p>	<p>¿Cuánto dinero invierten en los centros de cómputo de la facultad de humanidades y ciencias sociales en UABC?  ¿Cuál es el programa de mantenimiento a las computadoras en el centro de cómputo?  ¿Cuál es la cantidad de alumnos diarios en el centro de cómputo de la facultad de humanidades y ciencias sociales en uabc?</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>

<b>UT/051-16</b>	<p>¿Cuál es el proyecto, en los próximos dos años, para satisfacer la necesidad de más espacio por parte de los usuarios del estacionamiento de UABC campus Otay, Tijuana? Y ¿de dónde provendrán los recursos destinados a ese proyecto?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/052-16</b>	<p>¿Cuántos docentes existen en la facultad de humanidades y ciencias sociales? ¿Cuál es el límite de materias que pueden impartir? ¿Qué perfiles tienen estos? ¿Cuál es el proceso de selección de docentes para asignarles una materia?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/053-16</b>	<p>¿Cuánto dinero invierten en los centros de cómputo de la facultad de humanidades y ciencias sociales en UABC? ¿Cuál es el programa de mantenimiento a las computadoras en el centro de cómputo? ¿Cuál es la cantidad de alumnos diarios en el centro de cómputo de la facultad de humanidades y ciencias sociales en uabc?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/054-16</b>	<p>¿Cuál fue el precio por unidad de las cámaras de seguridad del estacionamiento de la UABC campus Tijuana? ¿En qué año se compraron? ¿Cuál era su tiempo de vida estimado al momento de comprarlas? y ¿Cuáles son los planes de desarrollo en seguridad para el campus?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/055-16</b>	<p>¿Cuál es el proyecto, en los próximos dos años, para satisfacer la necesidad de más espacio por parte de los usuarios del estacionamiento de UABC campus Otay, Tijuana? Y ¿de dónde provendrán los recursos destinados a ese proyecto?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/056-16</b>	<p>¿Cuál fue el precio por unidad de las cámaras de seguridad del estacionamiento de la UABC campus Tijuana? ¿En qué año se compraron? ¿Cuál era su tiempo de vida estimado al momento de comprarlas? y ¿Cuáles son los planes de desarrollo en seguridad para el campus?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/057-16</b>	<p>Cual es el presupuesto del personal administrativo en la Facultad de Humanidades en UABC campus Tijuana, correspondiente a los semestres 2015-1 y 2015-2? Cual es el número de personal administrativo en nómina en la Facultad de Humanidades en UABC campus Tijuana en el período 2015-1 u 2015-2?</p>	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/058-16</b>	<p>¿Cuánto dinero invierten en los centros de cómputo de la facultad de humanidades y ciencias sociales en UABC?</p> <p>¿Cuál es el programa de mantenimiento a las computadoras en el centro de computo?</p> <p>¿Cuál es la cantidad de alumnos diarios en el centro de computo de la facultad de humanidades y ciencias sociales en uabc?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/059-16</b>	<p>¿Cuál es el proyecto, en los próximos dos años, para satisfacer la necesidad de más espacio por parte de los usuarios del estacionamiento de UABC campus Otay, Tijuana?</p> <p>Y ¿de dónde provendrán los recursos destinados a ese proyecto?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/060-16</b>	<p>¿En base a que eligen la cantidad de personal de seguridad en los estacionamientos de UABC Campus Tijuana? ¿Cuáles son sus planes de inversión en la seguridad en los estacionamientos de UABC Campus Tijuana en los siguientes 2 años?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/061-16</b>	<p>¿Cuál es el perfil socioeconómico de los alumnos de la facultad de humanidades y ciencias sociales en campus Tijuana?</p> <p>¿Cuál es el índice de deserción escolar en la facultad de humanidades y ciencias sociales en UABC campus Tijuana?</p>	<i>Afirmativa Parcial</i>
<b>UT/062-16</b>	<p>¿Cuáles son los requisitos para contratar al personal administrativo de UABC campus Tijuana y de acuerdo a eso en que se basan para saber el número del personal que se debe contratar?</p> <p>¿Cuánto es el dinero destinado al personal administrativo en UABC campus Tijuana y que pasa con el si no se contratan suficientes personas?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/063-16</b>	<p>¿cuál es el porcentaje de aumento en la población estudiantil en la Facultad de Humanidades y Ciencias sociales en UABC Tijuana en los últimos 2 años?</p> <p>¿cuál es el número de alumnos matriculados límite a ingresar a la Universidad Autónoma de BC campus Tijuana en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales por semestre?</p>	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/064-16</b>	<p>¿Cuáles son los requisitos para contratar al personal administrativo de UABC campus Tijuana y de acuerdo a eso en que se basan para saber el número del personal que se debe contratar?</p> <p>¿Cuánto es el dinero destinado al personal administrativo en UABC campus Tijuana y que pasa con el si no se contratan suficientes personas?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/065-16</b>	<p>¿Cuál es el presupuesto que se tiene para el mantenimiento del taller de radio de la FHYCS de la uabc Tijuana para los próximos 2 años?</p> <p>¿Cuál es el plan de crecimiento en la infraestructura del taller en los próximos dos años?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/066-16</b>	<p>¿Cuánto dinero en total se destina para la beca Alas y quién lo aporta?</p> <p>¿Cuántos alumnos son acreedores a una beca Alas entre el periodo 2015-1 y 2015-2?</p>	<i>No compete</i>
<b>UT/067-16</b>	<p>¿Cuánto dinero en total se destina para la beca Alas y quién lo aporta?</p> <p>¿Cuántos alumnos son acreedores a una beca Alas entre el periodo 2015-1 y 2015-2?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/068-16</b>	<p>¿Cuánto dinero en total se destina para la beca Alas y quién lo aporta?</p> <p>¿Cuántos alumnos son acreedores a una beca Alas entre el periodo 2015-1 y 2015-2?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/069-16</b>	<p>La política institucional y lineamientos generales para el desarrollo de la investigación científica. Instrumentos normativos sobre la investigación y el posgrado (reglamentos). Política editorial y de publicaciones de la institución, así como respectivos reglamentos. La política institucional y normatividad sobre invenciones, propiedad intelectual y transferencia de tecnología. Especificar si la institución cuenta con oficina de transferencia de tecnología y oficina de divulgación científica y cuál es su estructura orgánica. Manual, lineamientos o reglamento para elaboración de tesis de grado. Especificar si cuenta con comités de ética, bioética o de investigación científica y cuáles son sus lineamientos o reglamentos. Declaración de principios o código de ética de la institución. Especificar si cuenta con manuales de redacción. Especificar si cuenta con un repositorio físico o digital y la forma de consultarlo en dado caso.</p>	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/070-16</b>	<p>¿Cuánto dinero en total se destina para la beca Alas y quién lo aporta?</p> <p>¿Cuántos alumnos son acreedores a una beca Alas entre el periodo 2015-1 y 2015-2?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/071-16</b>	<p>Cual es el presupuesto del personal administrativo en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en UABC Campus Tijuana, correspondiente a los periodos 2015-1 y 2015-2 ?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/072-16</b>	<p>¿Cuáles son los requisitos para contratar al personal de UABC campus Tijuana, y de acuerdo a eso, en qué se basan para saber el número de personal que se debe contratar?</p> <p>¿Cuánto es el dinero destinado al personal administrativo en UABC campus Tijuana y qué pasa con el si no se contratan a las suficientes personas?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/073-16</b>	<p>¿Cuáles son los criterios para concesionar permisos a restaurantes para establecerse en el área de cafetería?</p> <p>¿Cuánto dinero reciben por otorgar las concesiones o espacios de la universidad a empresas privadas?</p> <p>Ejemplo: Billboard</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/074-16</b>	<p>¿Cuál es el proyecto, en los próximos dos años, para satisfacer las necesidades de más espacio por parte de los usuarios del estacionamiento en UABC campus Otay, Tijuana?</p> <p>y ¿De dónde provendrán los recursos destinados a ese proyecto?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/075-16</b>	<p>¿Cuánto dinero se destina a dar publicidad a Sorteos UABC? (Flyers, Carteles, Pantallas de publicidad, etc.) ¿De dónde proviene ese dinero?</p>	<i>Reservada</i>
<b>UT/076-16</b>	<p>¿Cuánto dinero se destina a dar publicidad a Sorteos UABC? (Flyers, Carteles, Pantallas de publicidad, etc.) ¿De dónde proviene ese dinero?</p>	<i>Desechada</i>
<b>UT/077-16</b>	<p>Cuáles son los planes de desarrollo en infraestructura para satisfacer la demanda académica en el estado, sin descuidar el nivel de enseñanza que se imparte en el campus ?</p>	<i>Nula</i>
<b>UT/078-16</b>	<p>Cuantos alumnos por maestros tiene la facultad de HYSC en el último año?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/079-16</b>	<p>1.-¿Cual es el presupuesto destinado a las áreas verdes de la Facultad de Humanidades y ciencias sociales periodo 2015-1 y 2015-2?</p> <p>2.-¿Cual es el desglose de ese presupuesto y que se hizo con el dinero no utilizado o en su defecto faltante?</p>	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/080-16</b>	Quiero saber cuáles son todos los beneficios o ventajas de un alumno que recibe el reconocimiento al mérito académico, por ser el mejor de su generación. Es que no lo encontré en su reglamento. Quisiera saber en qué ordenamiento lo encuentro.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/081-16</b>	¿En base a que eligen la cantidad de personal de seguridad en los estacionamientos de UABC Tijuana Campus Otay? ¿Cuáles son sus planes de inversión en la seguridad en los estacionamientos de UABC Tijuana Campus Otay en los siguientes 2 años?	<i>Desechada</i>
<b>UT/082-16</b>	¿Cuál es el porcentaje de aumento en población estudiantil en la facultad de humanidades y ciencias sociales en UABC campus Tijuana en los últimos 2 años? ¿Cuál es el número de alumnos matriculados limite a ingresar a la Facultad de humanidades y ciencias sociales en UABC campus Tijuana por semestre?	<i>Desechada</i>
<b>UT/083-16</b>	Soy alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. En la materia de Investigación Educativa pretendemos realizar una investigación. Acudo a ustedes para saber si pe pueden brindar la siguiente información: estudiantes que aspiran a ingresar a la UABC, específicamente la Licenciatura de Psicología en Ensenada, valle dorado y cuántos son aceptados.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/084-16</b>	Expediente del examen psicometrico del alumno ██████████, de la licenciatura en Medicina, en la facultad de Medicina y Psicología, Campus Tijuana	<i>Confidencial</i>
<b>UT/085-16</b>	Expediente del examen psicometrico de la alumna ██████████, de la licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho, campus Tijuana	<i>Confidencial</i>
<b>UT/086-16</b>	¿Cuánto dinero de sorteos, por semestre, se utiliza para el mejoramiento de las instalaciones en la facultad de humanidades y ciencias sociales? ¿Cada cuánto tiempo se están mejorando/ renovando la infraestructura de los salones y salas?	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/087-16</b>	1.- ¿Cuánto es el dinero gastado en el periodo de 2014 a 2015, en la remodelación o construcción de los edificios de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en UABC Otay? Y de ese dinero ¿cuánto ha sido destinado para reponer los equipos dañados como computadoras, cañones, impresoras etc. en el periodo del 2014-2015, en la facultad de humanidades y ciencias sociales, UABC Otay?	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/088-16</b>	Proyectos, tipo de proyectos y recursos por DES que fueron solicitados y aprobados vía PIFI para el periodo 2001-2014 en sus diversas versiones del programa	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/089-16</b>	<p>con respecto a la facultad de derecho campus Mexicali... esta el proceso de cambio de pizarrones (pizarras blancas) mis preguntas son:</p> <p>¿cuál fue el costo de cada pizarra nueva?</p> <p>¿ cuantos se compraron y costo total?</p> <p>¿ qué modelo y marca son?</p> <p>¿dónde se compraron?</p> <p>¿cuáles son los beneficios o mejoras que presentan estas pizarras?</p> <p>ya que con estas nuevas se dificulta la escritura con los plumones convencionales y las presentaciones por medio de cañón suelen verse borrosas.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/090-16</b>	¿A cuántos alumnos de la UABC de Mexicali se les ha aprobado la beca prorroga del pago de reinscripción y a cuantos se les ha negado?	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/091-16</b>	<p>Quisiera conocer la cantidad de dinero que se obtuvo a partir de la inversión en la bolsa de valores que se hizo desde aquel año en que el rector pasado aclaró que el dinero invertido era propio de la UABC.</p> <p>Mi objetivo es saber cuál ha sido el beneficio (en cantidad monetaria) de estas inversiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cada cuánto tiempo invierten</li> <li>2. Cuánto han invertido en cada ocasión</li> </ol>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/092-16</b>	<p>Mtra. Olga Minerva Castro Luque Jefa de la unidad concentradora de transparencia. P r e s e n t e.-</p> <p>le envié este correo con la intención de darle continuidad a una solicitud que realice numerada con el folio: UABC/UT/021-16 , en la cual, hice dos peticiones citadas como inciso 1) y 2) , (adjunto documento donde hay una respuesta por parte de coordinación de cooperación internacional) ahora pues , quisiera pedir una lista emitida con los nombres y cantidades de los beneficiarios por el banco Santander ya que las cantidades no cuadran , y ahora pido de favor que la respuesta sea tal como la solicito y requiero ya que mi solicitud original era exactamente recibir los nombres y cantidades de los beneficiarios para darle continuidad al caso. Las listas de los resultados oficiales publicada con los beneficiarios no cuadra con los 20 alumnos internacionales y 17 nacionales que coordinación menciona que otorgo así pues solicito los nombres, matriculas de esos 37 alumnos beneficiarios por el departamento.</p> <p>Por otra parte solicito saber que se hizo con el resto de los \$ 2</p>	<i>Afirmativa Parcial</i>

	<p>000 000 m.n que se dio como donativo por parte de Santander para otorgar becas a mov. Nacional e Internacional. Si esa cantidad se gastó solicito el desglose de dicho dinero. También pido se agrega al documento de respuesta, que alumnos se vieron beneficiados por el monto otorgado a inicios del 2016 por parte de Santander que es de otros \$ 2 000 000 m.n</p> <p>Sin más me despido con un cordial saludo</p>	
<b>UT/093-16</b>	<p>Quisiera saber cuál es el monto que se invirtió en 2015 en la bolsa de valores.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/094-16</b>	<p>Quisiera saber cuál fue el monto que se invirtió en la bolsa de valores del año 2014, 2015, 2016.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/095-16</b>	<p>Quisiera conocer la cantidad monetaria que se ha invertido en la bolsa de valores en 2014, 2015 y 2015 sus respectivas ganancias en cada año.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/096-16</b>	<p>Información de ingresos de la Facultad de Contaduría y Administración.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/097-16</b>	<p>Soy estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería Estamos participando en un proyecto por medio de IMJUV, el Mtro. Palafox está al tanto de todo y uno de los documentos que nos piden son *RFC y *Comprobante de domicilio. El RFC si nos lo pudieron proporcionar pero el *Comprobante de domicilio no, ya que tiene que coincidir con la dirección del RFC de Mexicali. Por lo tanto ocupamos un recibo de agua o luz de la UABC de Mexicali.</p> <p>Es por ello que por este medio, les pedimos si nos lo pueden proporcionar.</p> <p>Gracias.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/098-16</b>	<p>Por este medio solicito la siguiente información de la planta académica de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Grado académico y nombre de la institución en el que lo obtuvieron (licenciatura, maestría y, en su caso, doctorado).</li> <li>2.- Años de egreso de la licenciatura, maestría y, en su caso, doctorado.</li> <li>3.- Si el profesor en cuestión pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).</li> <li>4.- El estatus del profesor: de asignatura, permanente, de tiempo completo o la denominación que utilice su institución.</li> </ol> <p>Muchas gracias</p>	<i>Afirmativa</i>

<b>UT/099-16</b>	Constancias de sueldos y retenciones de los años 2012, 2013, 2014 y 2015	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/100-16</b>	Lista de ganadores del sorteo del 2001 verano	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/101-16</b>	Lista de ganadores del sorteo del 2001 verano	<i>Desechada</i>
<b>UT/102-16</b>	Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28. Cartografía en archivo digital compatible con Sistemas de Información Geográfica, por ejemplo, formatos kml, kmz, shape, etc. Así como otros formatos (pdf, jpg, xls, etc.) en que esté disponible ésta y otra información estrechamente relacionada (decretos, anexos).	<i>No compete</i>
<b>UT/103-16</b>	Ordenamiento Ecológico del Corredor San Antonio de las Minas-Valle de Guadalupe, BC. Cartografía en archivo digital compatible con Sistemas de Información Geográfica, por ejemplo formatos kml, kmz, shape, etc. Así como otros formatos (pdf, jpg, xls, etc.) en que esté disponible ésta y otra información estrechamente relacionada (decretos, anexos).	<i>No compete</i>
<b>UT/104-16</b>	Ordenamiento Ecológico de la Región de San Quintín, BC. Cartografía en archivo digital compatible con Sistemas de Información Geográfica, por ejemplo formatos kml, kmz, shape, etc. Así como otros formatos (pdf, jpg, xls, etc.) en que esté disponible ésta y otra información estrechamente relacionada (decretos, anexos).	<i>No compete</i>
<b>UT/105-16</b>	Solicito el número de vehículos en la flotilla vehicular propia o arrendada durante 2015, especificando la marca (ejemplo: Nissan), tipo/línea (ejemplo: Tsuru), y modelo (ejemplo: 2015) de cada uno. En caso de vehículos arrendados, especificar el monto (mínimo y máximo, en su caso) del contrato de arrendamiento.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/106-16</b>	Número y tipo de plazas académicas asignadas en cada departamento, división, instituto (o equivalente) de (nombre de la institución) entre 1980 (o la fecha más antigua disponible) y 2015	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/107-16</b>	Solicito a La normatividad sobre participación ciudadana que les es aplicable b La lista de los mecanismos de participación ciudadana previstos en la normatividad (inciso a) que están en funcionamiento en este sujeto obligado c Evidencia del funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana referidos en el inciso b. Si los mecanismos consisten en asambleas, consejos o comités la versión pública de las listas de asistencia y minutas de las tres últimas sesiones que hayan tenido lugar en 2015 y 2016 de cada	<i>Improcedente</i>

	<p>mecanismo en funcionamiento Si se trata de participación ciudadana vía correo o algún medio electrónico, entonces se solicita cualquier evidencia sobre su seguimiento durante 2015</p> <p>d Cualquier documento que evidencie el seguimiento a los acuerdos, opiniones o decisiones que hayan resultado de los mecanismos de participación ciudadana en funcionamiento</p> <p>e La lista de los mecanismos de participación ciudadana informales (es decir, que no están previstos en la normatividad) que están en funcionamiento</p>	
<b>UT/108-16</b>	¿Existen cuartos de lactancia para las madres trabajadoras en alguna de las oficinas de este sujeto obligado?	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/109-16</b>	El documento oficial donde se observe haber dado cumplimiento a la obligación de constituir su Comité de Transparencia además de haberlo registrado ante el Órgano Garante dentro de los 60 días posteriores al 29 de abril de 2016	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/110-16</b>	<p>Solicito información sobre: procesos, programas, acciones, materiales de educación ambiental formal y no formal para el cambio climático producidos por su institución de 2012 al 2016 indicando el área que la desarrolló, datos de contacto del área o persona y dónde se puede consultar o adquirir</p> <p>Otros datos para facilitar su localización</p> <p>La información se utilizará para elaborar la Sexta Comunicación Nacional de México ante la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/111-16</b>	Prueba de UABC en PNT 31/05/16	<i>Prueba</i>
<b>UT/112-16</b>	Prueba de UABC en PNT 01/06/16	<i>Prueba</i>
<b>UT/113-16</b>	Solicito información de la partida presupuestal Estatal desde el 2010, cuanto recibe del Gobierno del Estado, si recibe dinero del Gobierno Federal, como son destinados esos recursos y a que son destinados. Así como un desglose por año para que fue destinado ese presupuesto, mantenimiento, profesores, construcción de salones, internet, portal web, incluida la venta de boletos de cada año desde 2010.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/114-16</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Número de alumnos que realizaran examen para la Lic. De Medicina todo el estado y costo por cada uno.</li> <li>2.- Número de alumnos que realizaran examen de cada carrera que oferta la UABC, costo de examen y costo de inscripción en todo el estado.</li> <li>3.- Número de alumnos en % de los que si recibe la UABC en relación a los que aplican exámenes de Medicina.</li> <li>4.- Número de alumnos que se benefician con los nuevos edificios de medicina.</li> <li>5.- Costos de Inversión de Edificios de Medicina, costo, beneficio.</li> </ol>	<i>Afirmativa</i>

	<p>6.- Criterios de Evaluación o selección de los alumnos que hacen examen de Medicina.</p> <p>Nota: si la evaluación de la preparatoria no cuenta para que los jóvenes no se esfuercen por tener buenas evaluaciones si al final del día no son tomados en cuenta.</p> <p>Gracias.</p>	
<b>UT/115-16</b>	<p>Estimado personal de Transparencia de la UABC, con el debido respeto solicito a ustedes la siguiente información:</p> <p>Copia digitalizada de los últimos 12 meses (de Mayo de 2015 a Junio de 2016) de cada recibo por consumo de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que tenga por cada carga contratada la UABC con dicha Empresa Productiva del Estado, en todos sus Campus y unidades académicas en los 5 municipios de Baja California (incluidas los ubicados en las ciudades y en el campo y zonas rurales), así como gimnasios, talleres, almacenes, plantas de tratamiento, sistemas de iluminación y demás (todas) que tengan tarifas diferenciadas. En dicha información (copia del recibo de CFE) deberá claro cuánto paga por cada carga (tarifa) que tenga contratada, así como sus consumos en Kilowatts y su monto en pesos mensualmente, durante el último año (12 meses).</p> <p>Sin otro particular, quedo a la espera de su puntual respuesta</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/116-16</b>	<p>Solicito copia de los documentos en los cuales conste la contratación, convenio y/o pago por prestación de servicios, al igual que cualquier tipo de archivo o anexo relacionado a las contrataciones y pagos con las siguientes empresas:</p> <p>El Centro de Estudios, Biblioteca y Museo Vicente Fox Quesada AC</p> <p>Consultoría para el Desarrollo Social y la Democracia SC</p> <p>Servicios Corporativos Sociales SA de CV</p> <p>TPI Centro Fox S de RL de CV</p> <p>Esto durante el periodo comprendido de 2006 a la fecha.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/117-16</b>	<p>Solicito copia de la información donde se contengan las razones por las cuales fue necesario contratar o aliarse con las empresas:</p> <p>El Centro de Estudios, Biblioteca y Museo Vicente Fox Quesada AC</p> <p>Consultoría para el Desarrollo Social y la Democracia SC</p> <p>Servicios Corporativos Sociales SA de CV</p> <p>TPI Centro Fox S de RL de CV</p> <p>Incluir los fines de la contratación, a quien iban dirigidos los cursos y los resultados del trabajo realizado con sus empleados, estudiantes o colaboradores.</p> <p>Esto durante el periodo comprendido de 2006 a la fecha.</p>	<i>Improcedente</i>

<p><b>UT/118-16</b></p>	<p>Respecto de los trabajos de remodelación que se están llevando a cabo en el edificio número 3 de la Facultad de Derecho, campus Mexicali, durante el mes de julio de 2016, solicito la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El nombre de la empresa contratada para llevar a cabo los trabajos de remodelación.</li> <li>2. El procedimiento bajo el cual se eligió dicha empresa, es decir, si se realizó algún concurso o licitación.</li> <li>2.1 Los motivos por los cuales se decidió otorgar el desarrollo de la obra a dicha empresa.</li> <li>2.2 Quién o quiénes fueron los encargados de decidir la empresa que llevaría a cabo la obra.</li> <li>3. Descripción de los trabajos de remodelación que se llevarán a cabo, es decir, en qué consisten los mismos.</li> <li>3.1 Qué beneficios se obtendrán con la mencionada remodelación.</li> <li>4. Costo total de la obra de remodelación.</li> <li>5. Fecha de terminación de la obra, o bien, fecha en la que se entregará la obra finalizada.</li> </ol>	<p><i>Afirmativa</i></p>
<p><b>UT/119-16</b></p>	<p>Respecto de los trabajos de remodelación que se están llevando a cabo en el edificio número 3 de la Facultad de Derecho, campus Mexicali, durante el mes de julio de 2016, solicito la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El nombre de la empresa contratada para llevar a cabo los trabajos de remodelación.</li> <li>2. El procedimiento bajo el cual se eligió dicha empresa, es decir, si se realizó algún concurso o licitación.</li> <li>2.1 Los motivos por los cuales se decidió otorgar el desarrollo de la obra a dicha empresa.</li> <li>2.2 Quién o quiénes fueron los encargados de decidir la empresa que llevaría a cabo la obra.</li> <li>3. Descripción de los trabajos de remodelación que se llevarán a cabo, es decir, en qué consisten los mismos.</li> <li>3.1 Qué beneficios se obtendrán con la mencionada remodelación.</li> <li>4. Costo total de la obra de remodelación.</li> <li>5. Fecha de terminación de la obra, o bien, fecha en la que se entregará la obra finalizada.</li> </ol>	<p><i>Prueba</i></p>
<p><b>UT/120-16</b></p>	<p>A cuánto asciende la cantidad otorgada por el Gobierno del Estado para el sostenimiento de la Universidad. Desglosando por la aportación que hace el gobierno federal, lo que recauda el estado por concepto de ayuda para educación media y superior que cobra en todos los tramites. Igualmente su aplicación por facultad o unidad académica.</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>

<p><b>UT/121-16</b></p>	<p>ya he intentado sacar un historial académico valido institucionalmente (con sellos y firmas de los responsables) pero en la escuela de economía y relaciones internacionales no quieren dárme lo. He estudiado el primer semestre del programa de doctorado en desarrollo global en 2011.2 y me gustaría de tener este historial y además las exentas de las disciplinas estudiadas (cosa que no existe en la página web). antropología social, economía política del desarrollo, introducción a los estudios globales y modelos estratégicos para toma de decisiones en las ciencias sociales</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>
<p><b>UT/122-16</b></p>	<p>Cantidad de todos los empleados (docentes, administrativos, intendencia) y alumnos de distintas facultades que cuentan con alguna discapacidad y el tipo de limitación que padecen. Saludos.</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>
<p><b>UT/123-16</b></p>	<p>I. Cuáles son todos y cada uno de los derechos del pasante de enfermería en el ejercicio de sus labores, así como el fundamento legal o marco normativo que sustenta lo anteriormente señalado. II. Informe de manera específica cuales son las obligaciones del pasante de enfermería en el ejercicio de sus funciones, así como el fundamento legal que lo sustente. III. Informe de manera específica cuáles son todas y cada una de las faltas administrativas en que puede incurrir el personal de enfermería en el ejercicio de sus labores, así como todas y cada una las sanciones a que se hace acreedor, así como cuál es el ordenamiento legal que lo sustenta. IV. Cuáles son los delitos en que puede incurrir el personal de enfermería en el desempeño de sus labores, así como todas y cada una de las sanciones a las que se haría acreedor, y cuál es el ordenamiento legal que lo sustenta. V. Informe de manera específica cuales son las labores en las que el pasante de enfermería durante el desempeño de su servicio profesional puede negarse a realizar cuando no se encuentre presente el responsable del servicio. VI. Diga de manera específica por qué motivo personal de enfermería se le prohíbe dar información sobre el estado del paciente a familiares, así como el fundamento legal que lo sustenta. VII. Cuantas son los semestres que integran la licenciatura de enfermería en la facultad a su digno cargo, así como el ordenamiento legal que lo sustente. VIII. Informe de manera específica cuál es el procedimiento de admisión, matriculación y/o registro y requisitos que debe seguir el pasante de enfermería, una vez que concluye el plan académico que establece la Universidad Autónoma de Baja California, específicamente la Facultad de Enfermería para</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>

	<p>continuar con su servicio social profesional, mismo que se requiere para el trámite de titulación, así como el ordenamiento (s) legal que lo sustentan.</p> <p>IX. Informe de manera específica si la facultad a su digno cargo establece pago de monto alguno al pasante de enfermería para que pueda prestar el servicio social profesional en cualquier institución que le sea asignada, en caso de ser afirmativa la respuesta indique cantidad exacta a pagar, así como el ordenamiento (s) legal que lo sustente.</p> <p>X. Informe si es obligatorio, por parte del pasante de servicio social profesional, cubrir a la Universidad Autónoma de Baja California cuotas diversas o conceptos de pago de colegiatura adicionales al plan académico de ocho semestres de licenciatura que se ofertan en la Facultad de Enfermería, Campus Mexicali; para que le sea permitido realizar el servicio social profesional en la institución a la que sean adscritos, así como el ordenamiento (s) legal que lo sustente.</p> <p>XI. Si es así afirmativo lo referente al inciso anterior, indique cual es el monto o cantidad en moneda nacional que debe cubrir el pasante de servicio social y de manera específica cual es la sanción y consecuencia en caso de no realizarse dicho pago.</p> <p>XII. Informe de manera específica cuáles son las instituciones públicas en las cuales los pasantes de enfermería pueden prestar el servicio social profesional, así como el ordenamiento (s) legal que lo sustente.</p> <p>XIII. Señale de manera específica si tiene celebrados convenios con diversas instituciones de salud, para que los pasantes de enfermería adscritos a la facultad a su digno cargo puedan prestar el servicio social profesional, en caso afirmativo establezca cuales son, y proporcione copia certificada de todos y cada uno de ellos.</p>	
<p><b>UT/124-16</b></p>	<p>Buenas tardes: Solicito por favor la siguiente información de la Universidad Autónoma de Aguascalientes: 1. Aportaciones Federales (recursos ordinarios y extraordinarios), Estatales e Ingresos Propios destinados anualmente al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, del año 2010 al 2016. 2. Número de beneficiados anualmente mediante el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, del año 2010 al 2016. 3. Link de acceso al Reglamento Interno del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del año 2010 al 2016. Gracias de antemano.</p>	<p><i>No compete</i></p>

<b>UT/125-16</b>	Buenas tardes: Solicito por favor la siguiente información de la Universidad Autónoma de Baja California: 1. Aportaciones Federales (recursos ordinarios y extraordinarios), Estatales e Ingresos Propios destinados anualmente al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, del año 2010 al 2016. 2. Número de beneficiados anualmente mediante el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, del año 2010 al 2016. 3. Link de acceso al Reglamento Interno del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Baja California, del año 2010 al 2016. Gracias de antemano.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/126-16</b>	Buenas tardes: Solicito por favor la siguiente información de la Universidad Autónoma de Baja California: 1. Listado de programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura con Nivel I de CIEES, precisando el inicio y término de vigencia de cada uno de ellos. 2. Listado de programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura acreditados por el COPAES, precisando el inicio y término de vigencia de cada uno de ellos. 3. Listado de programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura evaluables. Gracias de antemano.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/127-16</b>	Buenas tardes: Solicito por favor la siguiente información de la Universidad Autónoma de Baja California: 1. Aportaciones Federales (recursos ordinarios y extraordinarios), Estatales e Ingresos Propios destinados anualmente al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, del año 2010 al 2016. 2. Número de beneficiados anualmente mediante el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, del año 2010 al 2016. 3. Link de acceso al Reglamento Interno del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Baja California, del año 2010 al 2016. Gracias de antemano.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/128-16</b>	Por favor podría indicarme cuando darán trámite a mi solicitud enviada en el mes de julio de 2016, la referida solicitud era con motivo de selección de ingreso a esa universidad. Gracias.	<i>Nula</i>
<b>UT/129-16</b>	Prueba de UABC en PNT 09/08/16	<i>Prueba</i>
<b>UT/130-16</b>	Prueba de UABC en PNT 22/08/16	<i>Prueba</i>
<b>UT/131-16</b>	Prueba de UABC en PNT 30/08/16	<i>Prueba</i>

<b>UT/132-16</b>	<p>Al observar los elevados montos que se deducen de mi sueldo cuando recibo ingresos extraordinarios solicito se me detalle contable y legalmente porque se suman a mi ingreso ordinario estos incentivos.</p> <p>Específicamente los bonos por antigüedad, excelencia académica, pagos por no permisos los cuales deberían estar libres de gravamen. Además, pido me informen el régimen fiscal en el marco de la Ley del Impuesto sobre la Renta que rige las relaciones UABC- SHYCP.</p> <p>Esta información es pertinente revelarla ya que otras personas en otras instituciones reciben bonos, reconocimientos, premios y estímulos sin sumarse al salario fijo y sin gravamen alguno.</p> <p>Por su atención a la presente, gracias y saludos.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/133-16</b>	<p>En formato abierto el documento que contenga la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia definitivas que se remitieron dentro de los 30 días hábiles posteriores al 5 de mayo de 2016 y que se observe que haya recibido oficialmente el organismo garante de Baja California</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/134-16</b>	<p>Por cada unidad administrativa pido el nombramiento que otorgó cada titular donde se nombra al responsable de archivo de trámite y que se observe que fue otorgado dentro 30 días hábiles posteriores al 5 de mayo de 2016</p>	<i>Nula</i>
<b>UT/135-16</b>	<p>Por cada unidad administrativa pido el nombramiento que otorgó cada titular donde se nombra al responsable de archivo de trámite y que se observe que fue otorgado dentro 30 días hábiles posteriores al 5 de mayo de 2016</p>	<i>Nula</i>
<b>UT/136-16</b>	<p>El documento oficial que cumpla con la modificación a su reglamento interno dentro de los 90 días naturales posteriores al 29 de abril de 2016 esto en materia de transparencia.</p>	<i>Afirmativa</i>

<p><b>UT/137-16</b></p>	<p>Buenas tardes.</p> <p>Con fundamento 41 y 42 del estatuto escolar, respecto a la simultaneidad de carreras, solicito me otorgue en forma escrita(copia simple) o electrónica (por correo electrónico) la información correspondiente a:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cuantos alumnos cursan dos carreras simultáneamente, en todos los campus.</li><li>2. Cuáles son las dos carreras que cursan todos estos alumnos.(un desglose individual).</li><li>3. A que área de conocimiento, corresponde cada carrera.(un desglose individual).</li><li>4. En que semestre se encuentran en cada carrera cada uno de estos alumnos.(un desglose individual).</li><li>5. En qué criterios se basan para otorgar la inscripción al segundo programa educativo(en general)</li><li>6. Cuanto tiempo transcurrió entre la solicitud al segundo plan de estudios y la inscripción al segundo plan de estudios, en cada uno de los alumnos.</li></ol> <p>Solicito se me envié o se me haga saber la información contenida en los incisos 2,3,4 y 6 en forma de tabla, quizá no poniendo el nombre, pero si las iniciales, establecer luego la primera carrera, el área de conocimiento, en que semestre se encuentra, después la segunda carrera, el área de conocimiento y en que semestre se encuentra, finalmente el tiempo, entre la solicitud y la aceptación al segundo plan de estudios</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>
-------------------------	--	--------------------------

<p><b>UT/138-16</b></p>	<p>Mtra. Olga Minerva Castro Luque  Titular de la Unidad de Transparencia UABC  Estimada Maestra Minerva, buenas tardes,  En base a que no me fue posible solicitar esta información por la página de transparencia de la UABC, pues marcó diferentes errores en dicha página,:</p> <p>Le solicito con toda atención su valioso apoyo, con la finalidad de que tenga a bien enviarme por este medio, si no existe inconveniente, el detalle de los horarios de clase del Maestro Ricardo Avalos Romero, Profesor por horas que labora en la carrera de Derecho en UABC Valle Dorado en Ensenada, esta corresponde al semestre febrero-junio/2016, con los alumnos de la carrera de Derecho.</p> <p>Lo anterior, por la necesidad de comprobar la compatibilidad laboral del [REDACTED], quien labora en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN.</p> <p>De lo anterior se cuenta con los siguientes datos de que sus clases, mismos que se solicita corroborar, estos son:  los miércoles de 9 a 10 pm con grupo 502, los jueves de 8 a 10 p.m. con grupo 502, los lunes y martes de 9-10 p.m. con el grupo 504 y los jueves de 6-7 p.m. con grupo 504.</p> <p>Si son datos correctos, solo me gustaría que me pudiese hacer el enorme favor de dirigir un oficio confirmándome estos datos además de agregar las materias que imparte.</p> <p>Si es necesario que le solicite por oficio estos detalles, con gusto lo hago de inmediato.</p> <p>Maestra, le agradezco su amable apoyo y quedo de usted, siempre a sus amables órdenes.</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>
<p><b>UT/139-16</b></p>	<p>1.-Solicitud de todos los permisos de inasistencia, concedidos a la Dra. Luiana Hernández Velásquez actual coordinador de la carrera de médico en la unidad valle dorado, así como días laborados y faltas justificadas e injustificadas, del periodo 2016-1.</p> <p>2.- copia de la revisión de examen realizada al estudiante de medicina [REDACTED] matricula [REDACTED]. durante el período 2016-1 de la materia de alergología. (se solicitan la copia de la revisión de 2 exámenes parciales, además del nombre del maestro que realizó la revisión de dichos exámenes).</p> <p>3.- número total de alumnos que han realizado alguna queja, denuncia o demanda ante el tribunal universitario hacia la Dra. Luiana Hernández Velásquez.</p> <p>4.- número total de alumnos que han sido dados de baja académica definitivamente a causa de la materia de alergología impartida por la Dra. Luiana Hernández Velásquez ; en su carácter de evaluación permanente reprobatoria.</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>
<p><b>UT/140-16</b></p>	<p>Prueba de UABC en PNT 08/09/16</p>	<p><i>Prueba</i></p>

<p><b>UT/141-16</b></p>	<p>Estimado miembro de la unidad de transparencia Mi nombre es [REDACTED] Me comunico con usted para solicitar información, tomando en cuenta a el artículo 128 fracción IV del estatuto general, Le doy el antecedente específicamente para el actual proceso de nombramiento de Director de la Facultad de Deportes, al compararlas con unidades académicas su antigüedad de creación difiere por ejemplo 30 años creación de 30 años: Ejemplo: La Facultad de Deportes UABC la cual fue fundada el 29 de mayo de 2003. La Facultad de Derecho UABC fundada el 24 de septiembre de 1973 Por lo anterior tengo para la unidad de transparencia 4 preguntas</p> <p>1.¿ Para el siguiente proceso de nombramiento de Director de la Facultad de Deportes UABC, se considerara a esta unidad académica de reciente creación o no reciente creación? A sabiendas de que en la solicitud con folio UABC/UT-044-16, se explica que el termino de establecimiento de reciente creación explícito en artículo 128 fracción IV del estatuto general, no existe norma ni interpretación del consejo universitario de lo que debe considerarse de reciente creación para los efectos del presente citado en consecuencia ello queda en prudente estimación de las autoridades universitarias que deben aplicarlo.</p> <p>2. ¿Cuándo el rector o el consejo universitario tendrá un criterio cuantitativo para determinar si una unidad académica es de reciente creación? Como por ejemplo lo establecido en la fracción II del artículo 128 del estatuto general que menciona que para ser designado director de alguna facultad, escuela o instituto, se requiere: Ser mayor de veinticinco años de edad y menor de setenta años.</p> <p>3. el artículo 128 del estatuto general menciona, que para ser designado director de alguna facultad, escuela o instituto, se requiere ser profesor o investigador con nombramiento definitivo en la Universidad; pero En caso de no tener definitivita en el nombramiento, ser profesor o investigador con antigüedad mínima de siete años ininterrumpidos en la unidad académica de su adscripción, salvo que se trate de establecimientos de reciente creación; ¿Que Significa SALVO QUE SE TRATE DE ESTABLECIMIENTOS DE RECIENTE CREACIÓN? Quiere decir que hay establecimientos que no son de reciente creación. Lo cual es contradictorio que en la solicitud con folio UABC/UT-044-16, las autoridades universitarias no tengan un criterio es decir que no existe norma ni interpretación del consejo universitario de lo que debe considerarse de reciente creación para los efectos del presente citado en consecuencia ello queda en prudente</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>
-------------------------	---	--------------------------

	<p>estimación de las autoridades universitarias que deben aplicarlo.</p> <p>4. el artículo 128 del estatuto general menciona, que para ser designado director de alguna facultad, escuela o instituto, se requiere ser profesor o investigador con nombramiento definitivo en la Universidad ¿Que Significa ser definitivo? haber concursado y ser seleccionado en las convocatorias de oposición abiertas o cerradas de UABC?</p> <p>De antemano gracias por su tiempo e información</p>	
<b>UT/142-16</b>	<p>Solicito se me informe sobre las opciones de maestría que ofrece la Facultad de Derecho UABC, campus Tijuana, que incluya fechas de inicio, requisitos, convocatoria, requisitos de beca Conacyt y demás datos necesarios para poderme registrar. Ya que al ingresar a la página de UABC no me permite consultar esta información y al ingresar a la página de la Facultad me dirige a otra página que no informa nada relacionado con el posgrado de Derecho. Les adjunto la captura de pantalla para acreditar que no se puede realizar la consulta de posgrados en Tijuana.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/143-16</b>	<p>1) Presupuesto anual 2016 destinado a compra de publicidad digital 2) Del presupuesto 2016 destinado a compra de publicidad digital, se solicita el monto ejercido al mes de junio de 2016 3) Documento en el que se plasmen las campañas de publicidad para 2016 indicando el nombre de cada una de estas, los medios de difusión y las fechas en las que se transmitirá cada una de ellas</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/144-16</b>	<p>Estimado miembro de la unidad de transparencia  Mi nombre es [REDACTED]  Me comunico con usted para solicitar información, tomando en cuenta a el artículo 128 fracción IV del estatuto general, Le doy el antecedente específicamente para el actual proceso de nombramiento de Director de la Facultad de Deportes, al compararlas con unidades académicas su antigüedad de creación difiere por ejemplo 30 años creación de 30 años:  Ejemplo:  La Facultad de Deportes UABC la cual fue fundada el 29 de mayo de 2003.  La Facultad de Derecho UABC fundada el 24 de septiembre de 1973  Por lo anterior tengo para la unidad de transparencia 4 preguntas</p>	<i>Afirmativa</i>

	<p>1.¿ Para el siguiente proceso de nombramiento de Director de la Facultad de Deportes UABC, se considerara a esta unidad académica de reciente creación o no reciente creación?  A sabiendas de que en la solicitud con folio UABC/UT-044-16, se explica que el termino de establecimiento de reciente creación explícito en artículo 128 fracción IV del estatuto general, no existe norma ni interpretación del consejo universitario de lo que debe considerarse de reciente creación para los efectos del presente citado en consecuencia ello queda en prudente estimación de las autoridades universitarias que deben aplicarlo.</p> <p>2. ¿Cuándo el rector o el consejo universitario tendrá un criterio cuantitativo para determinar si una unidad académica es de reciente creación? Como por ejemplo lo establecido en la fracción II del artículo 128 del estatuto general que menciona que para ser designado director de alguna facultad, escuela o instituto, se requiere: Ser mayor de veinticinco años de edad y menor de setenta años.</p> <p>3. el artículo 128 del estatuto general menciona, que para ser designado director de alguna facultad, escuela o instituto, se requiere ser profesor o investigador con nombramiento definitivo en la Universidad; pero En caso de no tener definitivita en el nombramiento, ser profesor o investigador con antigüedad mínima de siete años ininterrumpidos en la unidad académica de su adscripción, salvo que se trate de establecimientos de reciente creación; ¿Que Significa SALVO QUE SE TRATE DE ESTABLECIMIENTOS DE RECIENTE CREACIÓN? Quiere decir que hay establecimientos que no son de reciente creación. Lo cual es contradictorio que en la solicitud con folio UABC/UT-044-16, las autoridades universitarias no tengan un criterio es decir que no existe norma ni interpretación del consejo universitario de lo que debe considerarse de reciente creación para los efectos del presente citado en consecuencia ello queda en prudente estimación de las autoridades universitarias que deben aplicarlo.</p> <p>4. el artículo 128 del estatuto general menciona, que para ser designado director de alguna facultad, escuela o instituto, se requiere ser profesor o investigador con nombramiento definitivo en la Universidad ¿Que Significa ser definitivo? haber concursado y ser seleccionado en las convocatorias de oposición abiertas o cerradas de UABC?</p> <p>De antemano gracias por su tiempo e información</p>	
<p><b>UT/145-16</b></p>	<p>Contratos colectivos vigentes. Plan de pensiones y sus reglamentos. Monto del fondo de pensiones de los últimos cinco años.</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>

<p><b>UT/146-16</b></p>	<p>Mediante el presente recurso, solicito con fundamento en el Art. 8 constitucional, se sirva informar lo siguiente:</p> <p>I. Cuales son todos y cada uno de los derechos del pasante de enfermería en el ejercicio de sus labores, así como el fundamento legal o marco normativo que sustenta lo anteriormente señalado.</p> <p>II. Informe de manera específica cuales son las obligaciones del pasante de enfermería en el ejercicio de sus funciones, así como el fundamento legal que lo sustente</p> <p>III. Informe de manera específica cuales son todas y cada una de las faltas administrativas en que puede incurrir el personal de enfermería en el ejercicio de sus labores, así como todas y cada una de las sanciones a que se hace acreedor, así como cuál es el ordenamiento legal que lo sustenta.</p> <p>IV. Cuáles son los delitos en que puede incurrir el personal de enfermería en el desempeño de sus labores, así como todas y cada una de las sanciones a las que se haría acreedor, y cuál es el ordenamiento legal que lo sustenta.</p> <p>V. Informe de manera específica cuales son las labores en las que el pasante de enfermería durante el desempeño de su servicio profesional puede negarse a realizar cuando no se encuentre presente el responsable del servicio.</p> <p>VI. Diga de manera específica por qué motivo personal de enfermería se le prohíbe dar información sobre el estado del paciente a familiares, así como el fundamento legal que lo sustenta.</p> <p>VII. Cuantos son los semestres que integran la licenciatura de enfermería en la facultad a su digno cargo, así como el ordenamiento legal que lo sustente.</p> <p>VIII. Informe de manera específica cual es el procesamiento de admisión, matriculación y/o registro y requisitos que debe seguir el pasante de enfermería, una vez que concluye el plan académico que establece la Universidad Autónoma de Baja California, específicamente la Facultad de Enfermería para continuar con su servicio social profesional, mismo que se requiere para el trámite de titulación, así como el ordenamiento (s) legal que lo sustentan.</p> <p>IX. Informe de manera específica si la facultad a su digno cargo establece pago de monto alguno al pasante de enfermería para que pueda prestar el servicio social profesional en cualquier institución que le sea asignada, en caso de ser afirmativa la respuesta indique cantidad exacta a pagar, así como el ordenamiento (s) legal que lo sustente.</p> <p>X. Informe si es obligatorio, por parte del pasante de servicio social profesional, cubrir a la Universidad Autónoma de Baja California cuotas diversas o conceptos de pago de colegiatura adicionales al plan académico de ocho semestres de licenciatura que se ofertan en la Facultad de Enfermería, Campus Mexicali;</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>
-------------------------	--	--------------------------

	<p>para que le sea permitido realizar el servicio social profesional en la institución a la que sea adscritos, así como el ordenamiento (s) legal que los sustente.</p> <p>XI. Si es así afirmativo lo referente al inciso anterior, indique cual es el monto o cantidad en moneda nacional que debe cubrir el pasante de servicio social y de manera específica cual es la sanción y consecuencia en caso de no realizarse dicho pago.</p> <p>XII. Informe de manera específica cuáles son las instituciones públicas en las cuales los pasantes de enfermería pueden prestar el servicio social profesional, así como el ordenamiento (s) legal que lo sustente.</p> <p>XIII. Señale de manera específica si tiene celebrados convenios con diversas instituciones de salud, para que los pasantes de enfermería adscritos a la facultad a su digno cargo puedan prestar el servicio social profesional, en caso afirmativo establezca cuales son, y proporcione copia certificada de todos y cada uno de ellos.</p>	
<b>UT/147-16</b>	<p>Me interesa ver los resultados de la base de datos que genera cada semestre UABC a través la encuesta de seguimiento. De ser posible, un histórico de los últimos 10 años o los documentos que me permitan realizar una comparativa. Me refiero a la encuesta obligatoria que llenan los alumnos para poder entrar a la subasta, donde hay información principalmente socioeconómica. No solicito datos personales de estudiantes, solo aquello que es general, para tener un panorama del perfil del universitario Cimarrón, e incluirlo en un reportaje para la revista Newsweek en español Baja California.</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/148-16</b>	<p>Hola, soy estudiante de la Facultad de Derecho, Campus Mexicali, mis dudas son: ¿Cuáles son las becas disponibles y que otorga la U.A.B.C. por motivo de intercambio estudiantil? ¿Cuánto es el monto de ayuda u apoyo de cada una de esas becas para el intercambio de estudiantes? ¿Hasta qué semestre puede solicitarse el intercambio estudiantil y por cuál es periodo máximo para estar de intercambio?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/149-16</b>	<p>¿En qué consiste el sueldo designado para cada uno de los docentes de las facultades de Ciencias Administrativas y Sociales, y de donde es generado dicho dinero?</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/150-16</b>	Prueba de UABC en PNT	<i>Prueba</i>

<b>UT/151-16</b>	<p>Solicito amablemente información relativa al adeudo que tiene el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California a favor de la Universidad Autónoma de Baja California, actualizada hasta la fecha en que se da respuesta a esta solicitud de información. Este adeudo (también ha sido denominado como saldo a favor) es por concepto de Subsidio Estatal (también ha sido denominado como Aportación Estatal). En esta solicitud de información, se debe entender como adeudo al relativo a cualquier recurso público que el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California haya tenido, tenga o pudiese tener ante la Universidad Autónoma de Baja California, que conforme parte del financiamiento público que recibe la referida Institución de Educación Superior. Se solicita el monto total del adeudo, así como su respectivo desglose, tanto en ejercicios fiscales como en los conceptos a los que va dirigido. Este adeudo de Aportación o Subsidio Estatal del Gobierno del Estado a favor de UABC, puede provenir de documentos actos jurídicos tales como la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California (en sus respectivos ejercicios fiscales), como de la celebración de Convenios Generales o Convenios Específicos (como ejemplo enunciativo más no limitativo se mencionan los Convenios de Obra). El adeudo referido y la información relacionada se solicita de los siguientes ejercicios fiscales: 2014, 2015 y 2016. Otros datos para facilitar su localización: Presupuesto de la Universidad Autónoma de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016. Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Consejo Universitario y del Patronato de la Universidad Autónoma de Baja California en la que se hayan aprobado, o se hayan incluido en el Orden del Día, Estados Financieros en los que se analice el adeudo del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, así como los Convenios que se celebraron con el Ejecutivo Estatal para cubrir dicho adeudo. Versiones públicas de las transferencias de recursos públicos del Poder Ejecutivo del Estado a favor de la Universidad Autónoma de Baja California. Información de la(s) Partida(s) Presupuestaria(s) del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016 en las que se desglosa el recurso público destinado para el Subsidio Estatal que recibe la Universidad Autónoma de Baja California por parte del Ejecutivo Estatal.</p>	<i>Afirmativa</i>
------------------	---	-------------------

<b>UT/152-16</b>	<p>Solicito amablemente información relativa al adeudo que tiene el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California a favor de la Universidad Autónoma de Baja California, actualizada hasta la fecha en que se da respuesta a esta solicitud de información. Este adeudo (también ha sido denominado como saldo a favor) es por concepto de Subsidio Estatal (también ha sido denominado como Aportación Estatal). En esta solicitud de información, se debe entender como adeudo al relativo a cualquier recurso público que el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California haya tenido, tenga o pudiese tener ante la Universidad Autónoma de Baja California, que conforme parte del financiamiento público que recibe la referida Institución de Educación Superior. Se solicita el monto total del adeudo, así como su respectivo desglose, tanto en ejercicios fiscales como en los conceptos a los que va dirigido. Este adeudo de Aportación o Subsidio Estatal del Gobierno del Estado a favor de UABC, puede provenir de documentos actos jurídicos tales como la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California (en sus respectivos ejercicios fiscales), como de la celebración de Convenios Generales o Convenios Específicos (como ejemplo enunciativo más no limitativo se mencionan los Convenios de Obra). El adeudo referido y la información relacionada se solicita de los siguientes ejercicios fiscales: 2014, 2015 y 2016. Otros datos para facilitar su localización:</p> <p>Presupuesto de la Universidad Autónoma de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016. Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Consejo Universitario y del Patronato de la Universidad Autónoma de Baja California en la que se hayan aprobado, o se hayan incluido en el Orden del Día, Estados Financieros en los que se analice el adeudo del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, así como los Convenios que se celebraron con el Ejecutivo Estatal para cubrir dicho adeudo. Versiones públicas de las transferencias de recursos públicos del Poder Ejecutivo del Estado a favor de la Universidad Autónoma de Baja California. Información de la(s) Partida(s) Presupuestaria(s) del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016 en las que se desglosa el recurso público destinado para el Subsidio Estatal que recibe la Universidad Autónoma de Baja California por parte del Ejecutivo Estatal.</p>	<i>Afirmativa</i>
------------------	--	-------------------

<b>UT/153-16</b>	<p>Solicito amablemente información relativa al adeudo que tiene el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California a favor de la Universidad Autónoma de Baja California, actualizada hasta la fecha en que se da respuesta a esta solicitud de información. Este adeudo (también ha sido denominado como saldo a favor) es por concepto de Subsidio Estatal (también ha sido denominado como Aportación Estatal). En esta solicitud de información, se debe entender como adeudo al relativo a cualquier recurso público que el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California haya tenido, tenga o pudiese tener ante la Universidad Autónoma de Baja California, que conforme parte del financiamiento público que recibe la referida Institución de Educación Superior. Se solicita el monto total del adeudo, así como su respectivo desglose, tanto en ejercicios fiscales como en los conceptos a los que va dirigido. Este adeudo de Aportación o Subsidio Estatal del Gobierno del Estado a favor de UABC, puede provenir de documentos actos jurídicos tales como la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California (en sus respectivos ejercicios fiscales), como de la celebración de Convenios Generales o Convenios Específicos (como ejemplo enunciativo más no limitativo se mencionan los Convenios de Obra). El adeudo referido y la información relacionada se solicita de los siguientes ejercicios fiscales: 2014, 2015 y 2016. Otros datos para facilitar su localización: Presupuesto de la Universidad Autónoma de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016. Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Consejo Universitario y del Patronato de la Universidad Autónoma de Baja California en la que se hayan aprobado, o se hayan incluido en el Orden del Día, Estados Financieros en los que se analice el adeudo del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, así como los Convenios que se celebraron con el Ejecutivo Estatal para cubrir dicho adeudo. Versiones públicas de las transferencias de recursos públicos del Poder Ejecutivo del Estado a favor de la Universidad Autónoma de Baja California. Información de la(s) Partida(s) Presupuestaria(s) del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016 en las que se desglosa el recurso público destinado para el Subsidio Estatal que recibe la Universidad Autónoma de Baja California por parte del Ejecutivo Estatal.</p>	<i>Afirmativa</i>
------------------	---	-------------------

<p><b>UT/154-16</b></p>	<p>Solicito amablemente información relativa al adeudo que tiene el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California a favor de la Universidad Autónoma de Baja California, actualizada hasta la fecha en que se da respuesta a esta solicitud de información. Este adeudo (también ha sido denominado como saldo a favor) es por concepto de Subsidio Estatal (también ha sido denominado como Aportación Estatal). En esta solicitud de información, se debe entender como adeudo al relativo a cualquier recurso público que el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California haya tenido, tenga o pudiese tener ante la Universidad Autónoma de Baja California, que conforme parte del financiamiento público que recibe la referida Institución de Educación Superior. Se solicita el monto total del adeudo, así como su respectivo desglose, tanto en ejercicios fiscales como en los conceptos a los que va dirigido. Este adeudo de Aportación o Subsidio Estatal del Gobierno del Estado a favor de UABC, puede provenir de documentos actos jurídicos tales como la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California (en sus respectivos ejercicios fiscales), como de la celebración de Convenios Generales o Convenios Específicos (como ejemplo enunciativo más no limitativo se mencionan los Convenios de Obra). El adeudo referido y la información relacionada se solicita de los siguientes ejercicios fiscales: 2014, 2015 y 2016. Otros datos para facilitar su localización: Presupuesto de la Universidad Autónoma de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016. Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Consejo Universitario y del Patronato de la Universidad Autónoma de Baja California en la que se hayan aprobado, o se hayan incluido en el Orden del Día, Estados Financieros en los que se analice el adeudo del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, así como los Convenios que se celebraron con el Ejecutivo Estatal para cubrir dicho adeudo. Versiones públicas de las transferencias de recursos públicos del Poder Ejecutivo del Estado a favor de la Universidad Autónoma de Baja California. Información de la(s) Partida(s) Presupuestaria(s) del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016 en las que se desglosa el recurso público destinado para el Subsidio Estatal que recibe la Universidad Autónoma de Baja California por parte del Ejecutivo Estatal.</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>
<p><b>UT/155-16</b></p>	<p>Solicito amablemente información relativa al adeudo que tiene el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California a favor de la Universidad Autónoma de Baja California, actualizada hasta la fecha en que se da respuesta a esta solicitud de información. Este adeudo (también ha sido denominado como saldo a favor) es por concepto de</p>	<p><i>Afirmativa</i></p>

Subsidio Estatal (también ha sido denominado como Aportación Estatal). En esta solicitud de información, se debe entender como adeudo al relativo a cualquier recurso público que el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California haya tenido, tenga o pudiese tener ante la Universidad Autónoma de Baja California, que conforme parte del financiamiento público que recibe la referida Institución de Educación Superior. Se solicita el monto total del adeudo, así como su respectivo desglose, tanto en ejercicios fiscales como en los conceptos a los que va dirigido. Este adeudo de Aportación o Subsidio Estatal del Gobierno del Estado a favor de UABC, puede provenir de documentos actos jurídicos tales como la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California (en sus respectivos ejercicios fiscales), como de la celebración de Convenios Generales o Convenios Específicos (como ejemplo enunciativo más no limitativo se mencionan los Convenios de Obra). El adeudo referido y la información relacionada se solicita de los siguientes ejercicios fiscales: 2014, 2015 y 2016. También se solicita que se proporcionen los siguientes documentos: Presupuesto de la Universidad Autónoma de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016. Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Consejo Universitario y del Patronato de la Universidad Autónoma de Baja California en la que se hayan aprobado, o se hayan incluido en el Orden del Día, Estados Financieros en los que se analice el adeudo del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, así como los Convenios que se celebraron con el Ejecutivo Estatal para cubrir dicho adeudo. Versiones públicas de las transferencias de recursos públicos del Poder Ejecutivo del Estado a favor de la Universidad Autónoma de Baja California. Información de la(s) Partida(s) Presupuestaria(s) del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016 en las que se desglosa el recurso público destinado para el Subsidio Estatal que recibe la Universidad Autónoma de Baja California por parte del Ejecutivo Estatal. Otros datos para facilitar su localización: Presupuesto de la Universidad Autónoma de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016. Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Consejo Universitario y del Patronato de la Universidad Autónoma de Baja California en la que se hayan aprobado, o se hayan incluido en el Orden del Día, Estados Financieros en los que se analice el adeudo del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, así como los Convenios que se celebraron con el Ejecutivo Estatal para cubrir dicho adeudo. Versiones públicas de las transferencias de recursos públicos del Poder Ejecutivo del Estado a favor de la Universidad Autónoma de Baja California. Información de la(s) Partida(s)

	Presupuestaria(s) del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016 en las que se desglosa el recurso público destinado para el Subsidio Estatal que recibe la Universidad Autónoma de Baja California por parte del Ejecutivo Estatal.	
<b>UT/156-16</b>	Por medio del presente, solicito a la Universidad Autónoma de Baja California, a través del SISAIPBC que se me proporcione información sobre el monto de las ganancias económicas que el evento llamado UNIFEST dejó al Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos (CESA) de la Universidad Autónoma de Baja California, en el periodo 2014-2015 y 2015-2016, así como el destino de dichas ganancias. Solicito se acredite dicha información con evidencia legal y, de no ser posible esto, que se indique quién es el sujeto responsable de rendir dichas cuentas.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/157-16</b>	Por medio del presente, solicito a la Universidad Autónoma de Baja California, a través del SISAIPBC que se me proporcione información sobre el monto de las ganancias económicas que el evento llamado UNIFEST dejó al Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos (CESA) de la Universidad Autónoma de Baja California, en el periodo 2014-2015 y 2015-2016, así como el destino de dichas ganancias. Solicito se acredite dicha información con evidencia legal y, de no ser posible esto, que se indique quién es el sujeto responsable de rendir dichas cuentas.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/158-16</b>	<p>1.- En mi solicitud anterior con No. UABC/UT/114-16 , yo solicite Información de cómo se lleva a cabo el desempate de los aspirantes ya que muchos pueden sacar el mismo puntaje, por ello solicito dicha información.</p> <p>2.- También ocupo saber ¿por qué no se publican los resultados de los puntajes, por nombre de cada alumno y su resultado? ya que es la única forma de saber si hay transparencia el método que utilizan actualmente es muy cerrado.</p> <p>3.- La información que me hacen llegar con datos del contrato para la construcción del Edificio de medicina no incluye otros gastos de equipo y mobiliario, ¿Me lo pueden hacer llegar también por favor.</p> <p>4.- También en su respuesta falto el porcentaje del costo-beneficio de la inversión del edificio, equipo mobiliario, terreno, ¿Me lo pueden proporcionar por favor?</p> <p>Gracias</p>	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/159-16</b>	¿Qué actividades realiza actualmente Solidarios UABC y cuantas personas participan? Específicamente para atender la contingencia que se presenta en nuestra frontera con el flujo de migrantes de origen haitiano y africano que se encuentran en los municipios de Tijuana y Mexicali. ¿Cuáles son las actividades que realizan la Universidad y Solidarios UABC en torno a este fenómeno?	<i>Improcedente</i>

<b>UT/160-16</b>	¿Actualmente cuánto personal administrativo estudia un Posgrado o Doctorado? ¿Cuántos lo hacen en la UABC o en otra institución? ¿Cuántos lo hacen con recursos propios y cuántos con beca? Para el caso de las personas que no podemos ser acreedoras a beca sindicato, ¿Qué tipo de apoyo podemos recibir si elegimos a nuestra institución para ingresar a un programa de posgrado?	<i>Negativa</i>
<b>UT/161-16</b>	A qué se debe que en algunos programas de posgrado la beca CONACYT cubra la colegiatura y en otros programas, aunque seamos becarios debemos pagar el monto de inscripción. ¿Cuáles son los programas de posgrado en los que se exenta del pago de cuotas de inscripción y reinscripción?	<i>Negativa</i>
<b>UT/162-16</b>	En el caso de los alumnos que reciben el apoyo de Convocatoria de Intercambio regresan la beca por reprobación de materias, para los estudiantes que reciben Beca Alas de la Fundación UABC existe alguna sanción. ¿Cuál es el índice de reprobación en los becarios Alas? ¿Para los que reciben la beca por donación de Gobierno del Estado, tienen mayor compromiso por recibir una beca proveniente de recursos públicos?	<i>Improcedente</i>
<b>UT/163-16</b>	En el caso de los alumnos que reciben el apoyo de Convocatoria de Intercambio regresan la beca por reprobación de materias, para los estudiantes que reciben Beca Alas de la Fundación UABC existe alguna sanción. ¿Cuál es el índice de reprobación en los becarios Alas? ¿Para estudiantes que reciben la beca por donativo de Gobierno del Estado tienen un mayor compromiso por recibir beca proveniente de recursos públicos?	<i>Improcedente</i>
<b>UT/164-16</b>	¿Por qué la convocatoria de intercambio excluye de apoyo económico a los alumnos de Posgrado que no cuentan con beca CONACYT? ¿Cuál es la justificación para esa exclusión si los becarios pueden solicitar la beca Mixta CONACYT para realizar movilidad?	<i>Negativa</i>
<b>UT/165-16</b>	Solicito información del programa ESDEPED, como solicitarlo, que requisitos, formatos, procedimientos se requieren en la UABC para participar y cuando es la próxima convocatoria y en que medio la publican. Gracias	<i>Improcedente</i>
<b>UT/166-16</b>	Salario neto de un profesor de asignatura	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/167-16</b>	Salario neto de un profesor de asignatura	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/168-16</b>	Salario neto de un profesor de asignatura	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/169-16</b>	Salario neto de un profesor de asignatura	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/170-16</b>	Se solicita copia simple de los contratos y/o facturas y/o recibos de los contratos y/o convenios contraídos con Ferraez Comunicación SA de CV de enero de 2012 a la fecha. Se requiere de un desglose de objeto y alcance de las contrataciones que se efectuaron, así como las fechas en las que se efectuaron los contratos desglosadas por año.	<i>Afirmativa</i>

	También se solicita el monto total y desglosado de los contratos que se firmaron con dicha empresa.	
<b>UT/171-16</b>	¿a cuántos alumnos asciende su demanda de ingreso a la universidad anualmente desde 2012 a la actualidad? ¿hay alumnos rechazados?	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/172-16</b>	Cuanta cantidad de el apoyo del gobierno se destina a las Facultad de Ciencias Humanas y en que se gasta ese apoyo	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/173-16</b>	¿cuánto dinero es lo que aporta el gobierno a la Universidad Autónoma de Baja California? y ¿En qué se utiliza dicho apoyo?	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/174-16</b>	cual es presupuesto federal asignado para la universidad? cuanto de este dinero es destinado a la infraestructura de las diversas facultades?	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/175-16</b>	Listado de contratos y/o convenios contraídos entre la Universidad y cualquier dependencia estatal realizado entre diciembre de 2012 a la fecha para prestar cualquier tipo de servicio. Se requiere que en el listado se encuentre el número de contrato, el objeto de los contratos, el periodo en el que se firmó, la vigencia que tendría el servicio solicitado, el monto y dependencia con que se contrajo. Asimismo se requiere conocer si la Universidad prestó directamente los servicios o requirió de una subcontratación para efectuar el cumplimiento del contrato. También se requiere una relación de su fue una modalidad de adjudicación directa, licitación o bien invitación restringida.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/176-16</b>	Listado de contratos y/o convenios contraídos entre la Universidad y cualquier dependencia federal realizado entre diciembre de 2012 a la fecha para prestar cualquier tipo de servicio. Se requiere que en el listado se encuentre el número de contrato, el objeto de los contratos, el periodo en el que se firmó, la vigencia que tendría el servicio solicitado, el monto y dependencia con que se contrajo. Asimismo se requiere conocer si la Universidad prestó directamente los servicios o requirió de una subcontratación para efectuar el cumplimiento del contrato. También se requiere una relación de su fue una modalidad de adjudicación directa, licitación o bien invitación restringida.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/177-16</b>	1. Recurso recibido por parte del Presupuesto de Egresos de la Federación en el 2016 y 2017. 2. El saldo medio anual en las cuentas de Bancos (bancarizable), desglosado por institución bancaria y saldo en caja.	<i>Afirmativa</i>
<b>UT/178-16</b>	A quien corresponda; En archivo adjunto encontrará solicitud de información. Favor de NO mandar copias o información de FALLOS como respuesta. En espera de su valiosa respuesta, quedo a sus órdenes.	<i>Afirmativa</i>

- Se muestra el listado de Acuerdos de reserva emitidos durante el periodo 2016.

Acuerdos de Reserva 2016 				
Acuerdo de reserva	Tema	Área Responsable de la Información	Fecha	Plazo de Reserva
AR/UABC-01-2016	Información de la estructura de costos y gastos de Sorteos UABC.	Tesorería General	08/04/2016	5 Años



**Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública**



# Universidad Autónoma de Baja California

**Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández**  
Rector

**Dr. Alfonso Vega López**  
Secretario General

**Mtra. Olga Minerva Castro Luque**  
Secretaria de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**Lic. Jesús Arnoldo Lona Verdugo**  
Jefe del Departamento de Acceso a la  
Información y Rendición de Cuentas

**Lic. Narciso Flores Romero**  
Jefe del Departamento de  
Gestión Documental y  
Protección de Datos Personales

**Angélica Guadalupe Mendoza Orona**  
Analista

**Anahy Santamaría Hernández**  
Auxiliar Administrativo

Ave. Álvaro Obregón y Julián Carrillo S/N, Col. Nueva  
Mexicali, Baja California. C.P. 21100. Tel. (686) 551-8232

[www.uabc.mx/transparencia](http://www.uabc.mx/transparencia)

